

Propuesta de un plan estratégico para la atención de comunidades vulnerables por parte de la alcaldía de Pamplona

Autor

Marla Ginary Vacca Lozada

Director

Janeth Lorena Valero Pabón

Título académico

Magíster en Planificación Global

Programa de Ingeniería Industrial

Departamento de Ingenierías Mecánica, Mecatrónica e Industrial

Facultad de Ingenierías y Arquitectura



Universidad de Pamplona

Pamplona, mayo 21 de 2020

Tabla de contenidos

| | |
|---|----|
| 1. Resumen del proyecto..... | 1 |
| 1.1. Palabras claves..... | 3 |
| 2. Planteamiento del problema..... | 4 |
| 3. Objetivo..... | 6 |
| 3.1. Objetivo general..... | 6 |
| 3.2. Objetivos específicos..... | 6 |
| 4. Metodología..... | 7 |
| 4.1. Tipos de investigación..... | 7 |
| 4.2. Población..... | 7 |
| 4.3. Técnicas de investigación..... | 7 |
| 4.4. Técnicas para el análisis de la información..... | 8 |
| 4.5. Diseño metodológico..... | 9 |
| 4.5.1. Fase I diagnóstico de las comunidades vulnerables de Pamplona..... | 9 |
| 4.5.2. Fase II diseño de un plan estratégico que direcciona el actuar de la alcaldía en la atención de las comunidades vulnerables..... | 9 |
| 4.5.3. Fase III establecer las herramientas de seguimiento y control para el plan estratégico..... | 10 |
| 5. Resultados..... | 11 |
| 5.1. Fase I diagnóstico de las comunidades vulnerables de Pamplona..... | 11 |
| 5.1.1. Diagrama de Ishikawa de la alcaldía de Pamplona..... | 16 |
| 5.2. Fase II diseño de un plan estratégico que direcciona el actuar de la alcaldía en la atención de las comunidades vulnerables..... | 16 |
| 5.2.1. Análisis de PESTEL..... | 17 |
| 5.2.2. Análisis DAFO..... | 19 |
| 5.2.2.1. Factores internos..... | 21 |
| 5.2.2.2. Factores externos..... | 23 |
| 5.2.3. Justificación de las estrategias formuladas a partir de la matriz DOFA..... | 24 |

| | |
|---|----|
| 5.2.4. Plan de acción | 26 |
| 5.2.4.1. Estrategias | 26 |
| 5.3. Fase III establecer las herramientas de seguimiento y control para el plan estratégico ... | 29 |
| 5.3.1. Mapa estratégico | 29 |
| 5.3.2. Cuadro de mando integral..... | 30 |
| 6. Conclusiones | 31 |
| 7. Recomendaciones | 32 |
| 8. Lista de referencias | 33 |
| 9. Anexos | 34 |

Lista de tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1.Población Pamplonesa registrada entre los programas del gobierno..... | 13 |
| Tabla 2.El índice de escolaridad de la población..... | 14 |
| Tabla 3.Análisis de PESTEL..... | 21 |
| Tabla 4.Análisis DAFO..... | 22 |
| Tabla 5.Plan de acción | 32 |
| Tabla 6.Cuadro de mando integral | 36 |

Lista de figuras

| | |
|---|----|
| Figura 1.Diagrama de Ishikawa de la alcaldía de Pamplona..... | 5 |
| Figura 2.Nivel de vulnerabilidad de Pamplona por manzanas..... | 11 |
| Figura 3.Número de manzanas por nivel de riesgo | 12 |
| Figura 4.Pobreza Multidimensional de Pamplona | 14 |
| Figura 5.Diagrama Ishikawa del diagnóstico de la alcaldía de Pamplona | 18 |
| Figura 6.Mapa estratégico | 34 |

1. Resumen del proyecto

El presente trabajo se planteó la propuesta de un plan estratégico para la atención de comunidades vulnerables por parte de la Alcaldía de Pamplona, teniendo en cuenta que una de las funciones de esta entidad es dirigir, presidir, coordinar, articular y controlar la acción y gestión administrativa del municipio, apoyando y velando por el cumplimiento de la misión, objetivos, planes, programas y proyectos de cada una de las dependencias que conforman la administración central, asegurando el cumplimiento de las funciones y la presentación de los servicios municipales (Alcaldía de Pamplona, 2016), teniendo en cuenta esto la Alcaldía quiere apoyar a las poblaciones vulnerables del municipio ya que están pasando por una mala situación gracias a la nueva ola de Venezolanos que se están erradicando en el sector impidiendo que las ayudas que se deberían brindar a la población vulnerable de Pamplona se desvíen hacia estas personas, por el problema que están viviendo se convierten en prioridad lo que ha hecho que la Alcaldía quiera hacer una propuesta estratégica para mejorar esta situación, además de esto se le suma la problemática que se está viviendo últimamente con el descubrimiento del virus COVID-19, lo cual ha ido empeorado drásticamente la situación de estas poblaciones vulnerables.

El desarrollo de este proyecto consta de tres fases, la primera fase corresponde a la ejecución de las técnicas de investigación para realizar el diagnóstico inicial donde se realizó un estudio que permitiera conocer la situación de estas comunidades vulnerables, donde se identificaron los principales problemas mediante la elaboración del diagrama de Ishikawa, en la segunda fase se hizo el diseño del plan estratégico que direccionara el actuar de la alcaldía en la atención de las comunidades vulnerables, se realizó un análisis interno y externo, donde se examinó si había una propuesta de este plan estratégico dentro de la alcaldía y que los motivó a proponer este plan, por medio de la herramienta DAFO se pudo analizar que influencia tienen los

factores externos e internos para saber si esta propuesta es viable y poder implementar buenas estrategias con un plan de acción, en la última fase se establecieron las herramientas de seguimiento y control para el plan estratégico, por medio de unos indicadores y un mapa estratégico con el fin de comunicar o explicar a las personas interesadas en la propuesta cuáles serían los pasos para poder cumplir con los objetivos.

- 1.1. **Palabras clave:** Plan estratégico, diagnóstico, poblaciones vulnerables, seguimiento y control, acciones.

2. Planteamiento del problema

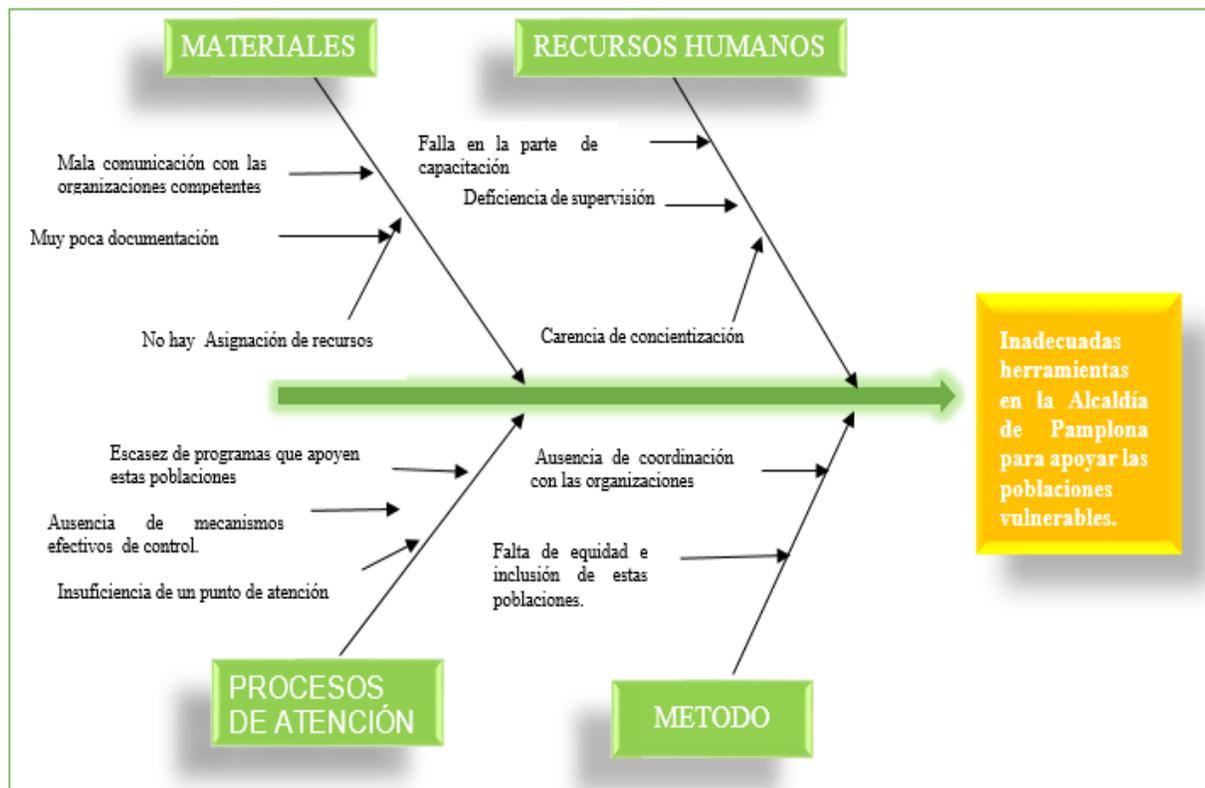
La alcaldía de Pamplona considera que se está presentando un problema con las poblaciones migrantes que están llegando al departamento, porque se están radicando sin ningún permiso y sin ningún control de parte de ellos ya que hay organizaciones que se encargan pero estas no tienen en cuenta a esta entidad de ninguna manera.

Han surgido ciertos inconvenientes de carácter doloso en el departamento donde se ha culpado a la alcaldía sin esta tener ningún conocimiento ni ninguna responsabilidad ya que ellos no tienen planes estratégicos de ayuda a estas poblaciones porque son otras entidades las encargadas y estas los mantienen al margen ya que no les permiten tener acceso a la documentación que involucra a estas poblaciones lo que ha hecho que esta entidad no se entere de los problemas que tienen estas personas logrando que haya carencia de concientización de parte de esta entidad.

Se ha creado falta de equidad e inclusión de estas poblaciones en programas que los favorezcan, detectando que hay insuficiencia de un punto de atención a estas comunidades por parte de la alcaldía que no brinda la capacitación necesaria para que estos se enteren y puedan acceder a beneficios por parte de esta entidad, por esta razón la alcaldía quiere plantear un plan estratégico que ayude a estas poblaciones ya que no hay asignación de recursos de parte de esta entidad.

Figura 1.

Diagrama de Ishikawa de la alcaldía de Pamplona.



Fuente: Propia.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Proponer un plan estratégico para la atención de comunidades vulnerables por parte de la alcaldía de Pamplona, con el propósito de que se contribuya a la gestión de recursos ante organizaciones no gubernamentales.

3.2. Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico que permita la caracterización de las comunidades vulnerables de Pamplona.
- Diseñar un plan estratégico que dirija el actuar de la alcaldía en la atención de las comunidades vulnerables.
- Establecer las herramientas de seguimiento y control para el plan estratégico.

4. Metodología

4.1. Tipo de investigación

Esta propuesta se apoya en un tipo de investigación exploratoria y descriptiva dado que los estudios descriptivos tal como lo menciona (Hernández, 1991) “los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, mientras que los estudios descriptivos buscan especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”.

Ya que no se conoce suficiente información acerca de las poblaciones vulnerables dado que las organizaciones a cargo no brindan este tipo de datos, lo que impide una investigación a fondo. Con la implementación de estos métodos lo que se busca es analizar los factores generales que interfieren con las necesidades de dicha población y los procesos inadecuados que se están llevando a cabo con el fin de proponer unas estrategias de ayuda a estas comunidades por parte de la alcaldía de Pamplona Norte de Santander.

4.2. Población

Se toma en cuenta la población de Pamplona que es de 57.393 de los cuales se tienen en cuenta tres grupos que son la población migrante, las madres cabeza de familia y las víctimas de la violencia. (Contreras, 2016).

4.3. Técnicas de investigación

En la metodología que se emplea, consiste en recolectar y analizar las fuentes de información:

- Fuentes Primarias

Según (Buonacore, 1980) las fuentes primarias de información son “las que contienen información original no abreviada ni traducida: tesis, libros, monografías, artículos de revista,

manuscritos. Se les llama también fuentes de información de primera mano’’229 p. Se obtiene información mediante encuestas aplicadas a los líderes o encargados de estas poblaciones vulnerables y también a los integrantes de dichas poblaciones.

- Fuentes Secundarias

(Buonacore, 1980) las define como aquellas que “contienen datos o informaciones reelaborados o sintetizados’’229p. Las fuentes secundarias que se utilizan son registros, textos, documentos, páginas web, ayudas bibliográficas, datos del SISBÉN y de algunas de las Organizaciones no gubernamentales (ONG).

Para empezar a elaborar esta propuesta, se realiza una investigación exploratoria con el fin de recolectar información y datos importantes de los cuales arrojará datos cualitativos gracias a las fuentes secundarias se obtiene una mejor percepción de estas poblaciones vulnerables para que se haga una serie de propuestas para poder ayudar en las necesidades de estas poblaciones.

4.4. Técnicas para el análisis de la información

Encuestas:

Las encuestas pueden ser descriptivas o explicativas. Para motivo de esta investigación se utilizó la encuesta descriptiva, este tipo de encuesta tiene como finalidad mostrar la distribución del o los fenómenos estudiados, en una cierta población y/o en subconjuntos de ella (Briones, 2008).

Encuestas de aplicación directa a un grupo determinado de población vulnerable, conformada por diez preguntas, Se aplicó la encuesta a las personas que están viviendo esta problemática, la información que se obtuvo se basó en opiniones, conocimientos o sugerencias, el objetivo de esta encuesta es la obtención de una respuesta de las problemáticas que existen.

Entrevista:

Para (Lincoln, 2012) la entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”. Como técnica de recogida de datos, está fuertemente influenciada por las características personales del entrevistador.

Entrevista abierta: Se realizó una entrevista abierta al encargado o encargada de este grupo vulnerable con el fin de obtener información más profunda en cuanto a la problemática que están viviendo estas personas. Por medio de esta investigación se evaluó la información encontrada y se buscó una propuesta para ayudar esta población.

4.5. Diseño Metodológico

4.5.1. Fase I. Diagnóstico de las comunidades vulnerables de Pamplona.

Actividades

- Se hace un estudio que permite conocer la situación de estas comunidades vulnerables mediante la obtención de información a partir de diversas fuentes, además de identificar los principales problemas y organizarlos de manera prioritaria, donde se elabora un diagrama de Ishikawa el cual les permite mostrar la relación de las causas y los efectos que se vienen presentando.
- Se fijan y diseñan las herramientas o técnicas de investigación que son de gran uso para la recolección de información tales como encuestas a los grupos vulnerables escogidos, entrevistas a los líderes de estas comunidades.
- Se examinan los datos que se obtienen del diagnóstico empleando herramientas de análisis, además de programas como Excel o Spss statistics que les son de gran ayuda para extraer conclusiones que les son útiles a la hora de tomar decisiones.

4.5.2. Fase II Diseño de un plan estratégico que direcciona el actuar de la alcaldía en la atención de las comunidades vulnerables.

Actividades

- Se realiza un análisis interno y externo, en donde en el análisis interno se examina si hay o no una propuesta de este plan estratégico dentro de la alcaldía y que los motiva, además se hace un análisis financiero para saber con qué capacidad económica se cuenta o que organizaciones aportan para el beneficio de estas comunidades. En el análisis externo examina cómo se comporta esta nueva propuesta en el entorno donde se usa una matriz DAFO para analizar la influencia de estos factores externos e internos para saber si la propuesta de las estrategias son viables y de esta manera poder implementar buenas estrategias en el plan.
- Se establecen las estrategias donde se usa el método PESTEL y un análisis DAFO.
- Se elabora un Plan de acción

4.5.3. Fase III Establecer las herramientas de seguimiento y control para el plan estratégico.

Actividades

- Se emplea la herramienta mapa estratégico, para mostrar de manera gráfica los objetivos de donde se obtiene una mejor explicación de cómo implementar el plan estratégico.
- Se realizan indicadores para medir el plan estratégico y saber si son viables o no la propuesta de estas estrategias.

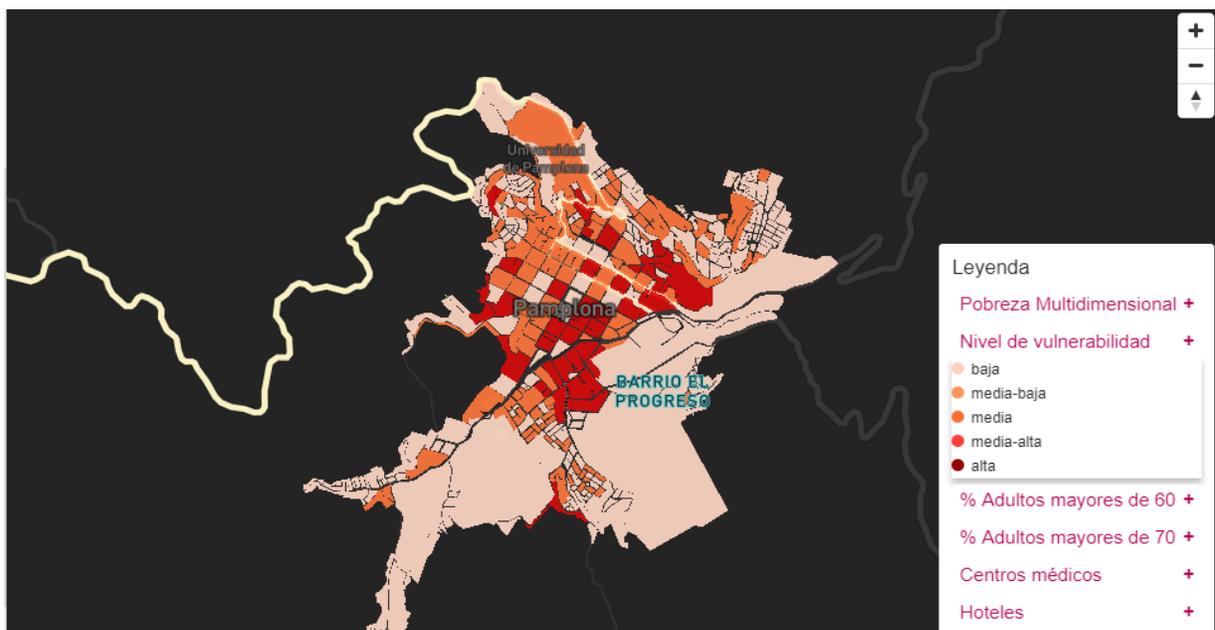
5. Resultados

5.1. Fase I Diagnóstico de las comunidades vulnerables de Pamplona.

Se realiza el diagnóstico del presente proyecto donde se indaga primero sobre las diferentes plataformas que contienen previos estudios que intervienen directamente en la investigación de la atención de las comunidades vulnerables por parte de la alcaldía de Pamplona, según el DANE se puede evidenciar el número de manzanas de vulnerabilidad de Pamplona Norte de Santander, existen alrededor de 44 manzanas con nivel de vulnerabilidad alto.

Figura 2.

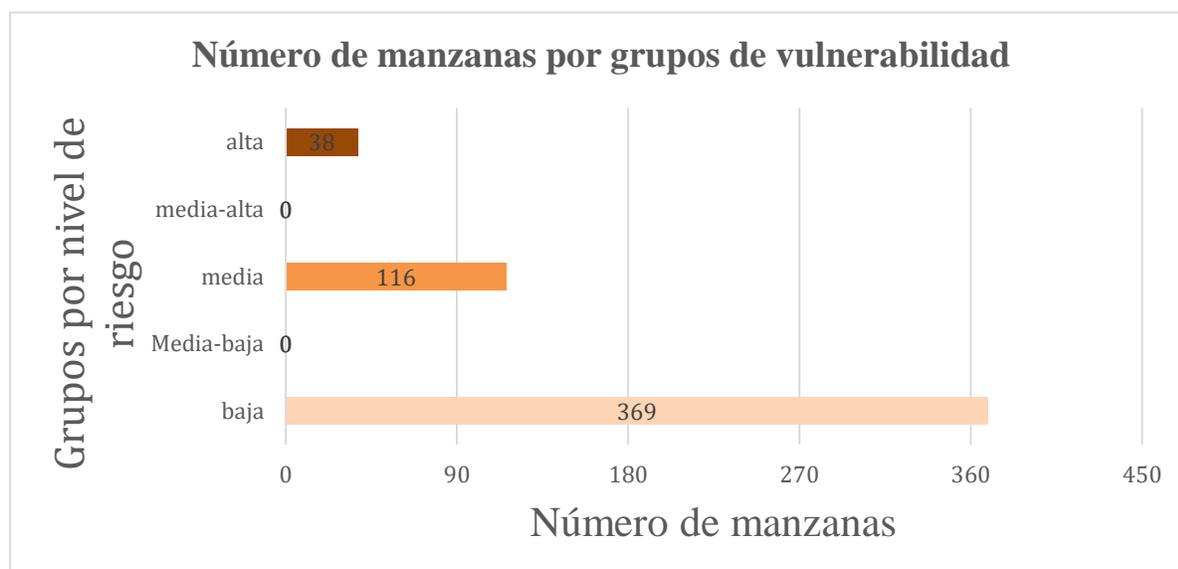
Nivel de vulnerabilidad de Pamplona por manzanas.



Fuente: DANE (2020)

Figura 3.

Número de manzanas por nivel de riesgo



Fuente: DANE (2020)

La población del municipio de Pamplona representa el 4,23 de la población del Departamento, en cuanto a género el 51,58% son hombres y el 48,42% mujeres. Se resalta que la mayor población está en edades comprendidas entre los 20 y 24 años, constituyendo un gran número de población joven (DANE, 2020).

Los planes de desarrollo de Pamplona pretenden buscar una sociedad equitativa dentro de sus pilares en donde todos gozan de los mismos derechos y oportunidades, es por eso que la población pamplonesa registrada entre los programas del gobierno está de la siguiente manera, Más familias en Acción con 2.462 personas, Jóvenes en Acción con 3.970 personas, Cero a Siempre con 937 personas y Colombia Mayor con 1.914 personas.

Tabla 1.

Población Pamplonesa registrada entre los programas del gobierno.

| Descripción | Valor |
|---|--------------|
| Total población municipal en el municipio | 57.393 |
| Total población municipal del total departamental | 4,23% |
| Total población en cabeceras | 54.401 |
| Total población resto | 2.992 |
| Total población hombres | 29.606 |
| Total población mujeres | 27.787 |
| Población (>15 o <59 años)-potencialmente activa | 38.117 |
| Población (>15 o <59 años)-población inactiva. | 19.276 |

Fuente: Ficha Municipal DNP

Según el plan de desarrollo Municipal de Pamplona “el cambio en nuestras manos” 2016 2019, en el municipio se ha venido presentando un crecimiento urbano de manera no planificada, ocasionando que muchos asentamientos urbanos se establezcan en sitios en los cuales no se cuenta entre otros, con la prestación de servicios básicos de agua potable y salud. De acuerdo con la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura).

El índice de escolaridad mediante la acción educativa se promueve y se reconoce la participación activa de la población, fortaleciendo la formación de los ciudadanos comprometidos con el desarrollo social humano, Según los datos del Ministerio de Educación Nacional, 6 de cada 100 personas no tienen ninguna educación, sin embargo, 28 personas aproximadamente ya tienen estudios superiores y de posgrado y 26 de cada 100 personas finalizan sus estudios de secundaria.

Tabla 2.

El índice de escolaridad de la población.

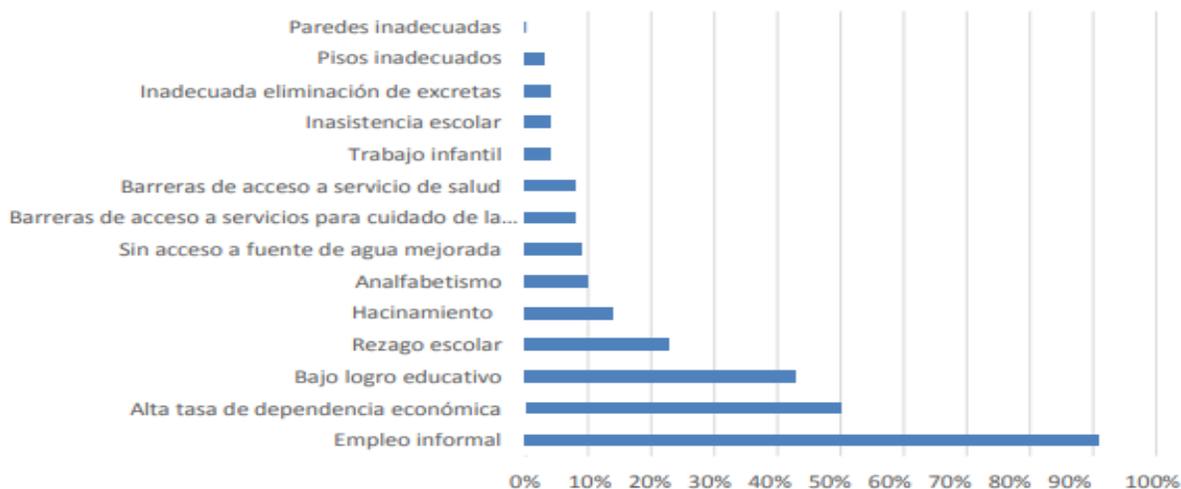
| Ninguno | Superior y postgrado | Normalista | Media Técnica | Secundaria | Básica Primaria | Preescolar |
|---------|----------------------|------------|---------------|------------|-----------------|------------|
| 4.7% | 28.4% | 0.6% | 2.8% | 26.5% | 31.4% | 4.1% |

Fuente: SIMAT

La población vulnerable de Pamplona se encuentra la población étnica que representa 0,66% de su población total, de los cuales el más representativo son los negros, mulatos o afrocolombianos con el 90%. Por otra parte, la población ROM no registra población en la ficha municipal DNP 2015, sin embargo, en el registro de víctimas están incluidos 2 personas de esta población. El Departamento para la Prosperidad Social registra una tasa de Pobreza Multidimensional en la cabecera municipal del 34% en el área urbana y del 81% en el área rural.

Figura 4.

Pobreza Multidimensional de Pamplona



Fuente: Mapa Social DPS

De otra parte, según la Agencia para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE), se tiene un registro de 3.369 personas en Red Unidos y en el programa de Más Familias en Acción se han beneficiado 2.790 familias al 2015.

El plan de desarrollo Municipal de Pamplona “el cambio en nuestras manos” 2016 2019, tiene un programa para la población vulnerable: Pamplona mejorando las condiciones de vida de sus habitantes, con el propósito de dar continuidad a consolidar y desarrollar programas y políticas estratégicas, para generar a esta población oportunidades de crecimiento y desarrollo. La vulnerabilidad se presenta por el producto de la desigualdad de acceso a múltiples factores, que les impide aprovechar las riquezas del desarrollo humano y posibilidades.

En el municipio de Pamplona se registran dos asociaciones: bello amanecer integrada por 70 adultos mayores y valle del espíritu santo con 300. Además, están constituidos 14 grupos con un número de 509 adultos mayores y cada grupo con aproximadamente de 30 a 40 miembros. Para ellos se tiene un programa llamado adulto mayor: experiencia para construir ciudad con el fin de ayudar con ingresos, generación de ahorros a través del servicio social complementario de los beneficios económicos para la protección de la vejez.

Pamplona también cuenta con un programa de discapacidad llamado personas en condición de discapacidad: todos y todas son capacidades y oportunidades con el fin de garantizar los derechos de las personas con condición de discapacidad, con un registro de 508 personas distribuidas en la zona urbana y rural de los cuales 278 son hombres y 230 mujeres. Se cuenta con una asociación para sordos 35 niños y niñas (auditivos), Construyendo Futuro 65

(cognitivos), Nuevo Horizonte 60 (visual y físico). Las discapacidades más prevalentes son: física, visual, auditivo, cognitivo y múltiple (Contreras, 2016).

Se hace una investigación sobre las juntas de acción comunal y cuál es su participación en pro del beneficio de la comunidad, además de que acciones toman para mejorar la participación de las poblaciones vulnerables en actividades o proyectos ciudadanos.

La acción comunal corresponde a una de las formas de organización y participación ciudadana con mayor tradición en el país. Desde su institucionalización por medio de la Ley 19 de 1958, se ha desarrollado hasta convertirse en la organización de la sociedad civil más importante para el crecimiento económico, social y comunitario, con mayor cobertura geográfica (alrededor de 6,5 millones de colombianos están inscritos en alguno de los niveles de la acción comunal).

No obstante, en la actualidad esta forma de participación para el desarrollo comunitario se enfrenta a desafíos importantes. En primer lugar, la población comunal, y en particular sus líderes, cuentan con niveles de formación insuficientes para el ejercicio de sus funciones. En segundo lugar, los liderazgos de la acción comunal no se renuevan de manera sistemática para garantizar la sostenibilidad de esta forma de organización en el tiempo. En particular, las cifras disponibles sobre la composición de esta forma organizativa revelan que la participación de jóvenes y mujeres es baja. En tercer lugar, según lo expresado por los miembros de la acción comunal, estos actores comunitarios cuentan con bajas competencias para desarrollar proyectos productivos y sociales de manera exitosa.

En cuarto lugar, los líderes comunales se enfrentan a situaciones complejas de seguridad en los territorios que les impiden cumplir sus funciones con la comunidad. En quinto lugar, las

organizaciones comunales, así como el Ministerio del Interior y los gobiernos locales, requieren una plataforma tecnológica que garantice un flujo organizado de información para optimizar procesos administrativos (como la inscripción de libros y actas) y que permita recolectar datos actualizados para caracterizar a las OAC y a sus miembros.

Por último, el marco jurídico vigente dificulta en algunos casos el ejercicio comunal en temas relacionados con resolución de conflictos, conformación de comisiones empresariales, contratación con entidades públicas para proyectos comunitarios, entre otros (Conpes 3955, 2018).

Se realizan ayudas a estas juntas con la inscripción de los libros en el Registro Único Comunal (RUC), ya que esta plataforma brinda o les da la oportunidad a las juntas de hacer proyectos para ayudarse como comunidad y mejorar su calidad de vida.

Desarrollo de la comunidad. Para efectos de esta ley 743 de 2002, el desarrollo de la comunidad es el conjunto de procesos económicos, políticos, culturales y sociales, que integran los esfuerzos de la población, sus organizaciones y las del Estado, para mejorar la calidad de vida de las comunidades.

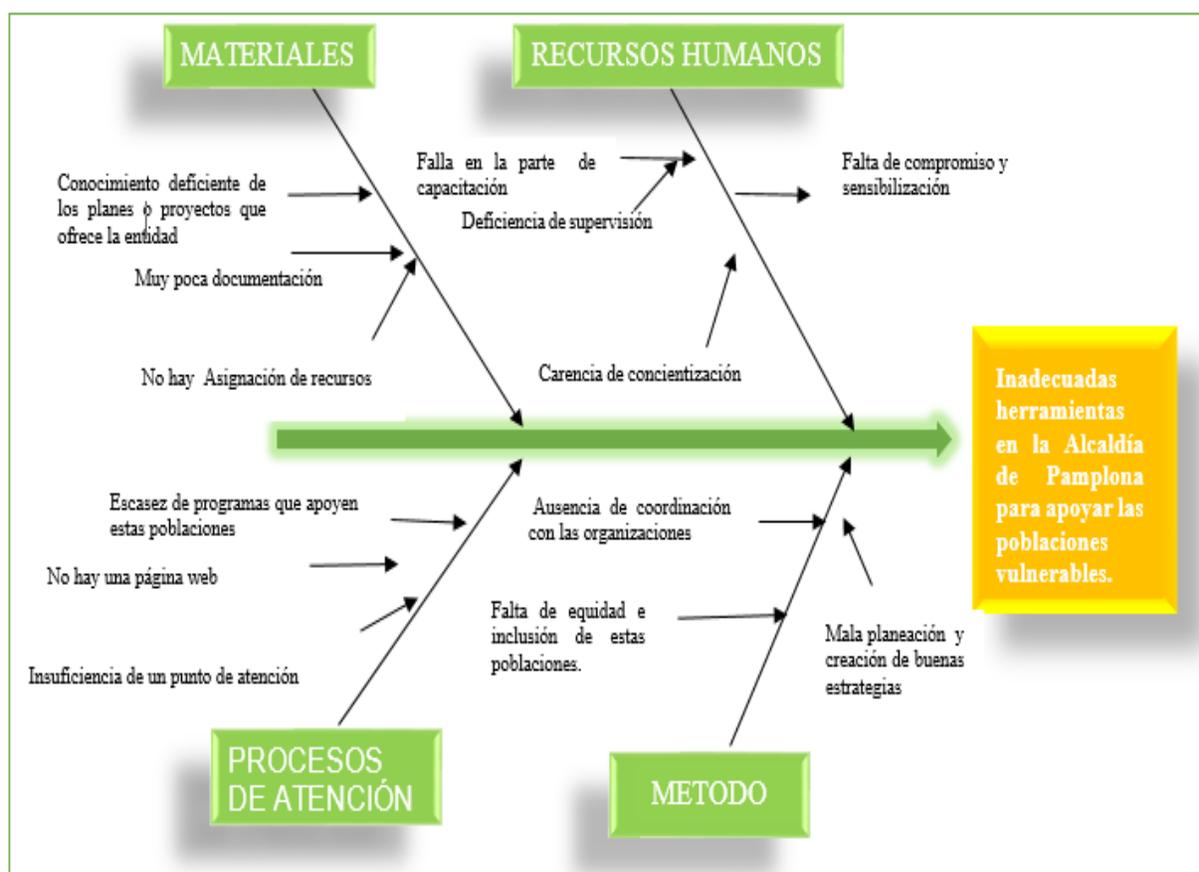
Donde los objetivos y principios son: Generar procesos comunitarios autónomos de identificación, formulación, ejecución, administración y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario, Lograr que la comunidad esté permanentemente informada sobre el desarrollo de los hechos, políticas, programas y servicios del Estado y de las entidades que incidan en su bienestar y desarrollo. Y uno de sus Principios es la capacitación: los organismos de acción comunal tienen como eje orientador de sus actividades la capacitación y formación integral de sus directivos, dignatarios, voceros, representantes, afiliados y

beneficiarios, otro principio es el de solidaridad: en los organismos de acción comunal se aplicará siempre, individual y colectivamente el concepto de la ayuda mutua como fundamento de la solidaridad (Congreso de la República de Colombia, 2002).

5.1.1. Diagrama de Ishikawa de la alcaldía de Pamplona

Figura 5.

Diagrama Ishikawa del diagnóstico de la alcaldía de Pamplona



Fuente: Propia

5.2. Fase II Diseño un plan estratégico que dirija el actuar de la alcaldía en la atención de las comunidades vulnerables.

Asumir un proceso de Plan estratégico en el ámbito de la organización pública, implica

tomar decisiones respecto de cursos alternativos de acción con los recursos presupuestarios. Si bien en la mayor parte de los países los grados de discreción para el uso de recursos están predefinidos o condicionados por los límites de gasto anuales, la perspectiva estratégica permitirá identificar las mejores alternativas respecto de cómo se asignarán los recursos y las consecuencias respecto de la entrega de los bienes y servicios y los resultados.

Por esto mismo es fundamental el involucramiento de los directivos de los programas y su coordinación con las áreas de planificación y presupuesto de las entidades. Los directivos a cargo de los programas deben tener la facultad de incidir sobre los aspectos que determinan la efectividad de la gestión (Berretta N, 2006).

Con el análisis del diagnóstico inicial se encuentra que uno de los problemas que hay en la alcaldía de Pamplona es que hay escasez de programas y planes estratégicos que ayuden a estas poblaciones, en base a esto se determina la propuesta de estrategias que puedan ayudar a estas comunidades vulnerables con el fin de aplicar un análisis de PESTEL y la matriz DAFO y así se direcciona el actuar de la alcaldía en cuanto a la mejora de la atención de las comunidades.

5.2.1. Análisis de PESTEL

El análisis Pest surge como una herramienta para definir la posición estratégica de una empresa, identificando los factores que pueden influir en los niveles de oferta y demanda y en los costos de la misma. Al estudiar los cambios de dichos factores contemplados en el modelo, las unidades económicas pueden diseñar su estrategia para adaptarse a las grandes tendencias que afectan a toda la industria (Bittán, 2012.).

En el análisis de PESTEL se realiza para estudiar los factores políticos, económicos, socio-culturales, tecnológicos, ecológicos y legales, valorándolos de acuerdo a su influencia positiva o negativa como oportunidades o amenazas.

Políticos

- Cambio de gobierno en Pamplona
- Nuevas iniciativas por parte de la Alcaldía

Económicos

- Políticas económicas del nuevo gobierno de Pamplona
- Tasa de desempleo de la población vulnerable

Sociales – Culturales

- Nivel de ingresos de las comunidades
- Movimientos geográficos de la población vulnerable
- Nivel formativo
- Edades de la población

Tecnológicos

- Costo de acceso a las nuevas tecnologías
- Inversiones en investigación y desarrollo

Ecológicos

- Aumento de la contaminación por parte de las comunidades en sus sitios de ubicación.
- Control del consumo de servicios públicos
- Conciencia social ecológica

Legales

- CONPES (Consejo nacional de política económica y social).
- Decreto 723 del 2002
- Ley 1448 de 2011

Tabla 3.

Análisis de PESTEL

| FACTORES EXTERNOS | OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
|---------------------|---|---|
| POLÍTICOS | Diseño de nuevas propuestas de programas o proyectos por parte de la Alcaldía. | Con el cambio de gobierno se detienen los programas anteriores y se tarda en empezar a ejecutar los nuevos planes. |
| ECONÓMICOS | Con el cambio de gobierno también hay cambios en las políticas económicas que podrían ser equitativas para la población. | Con la nueva ola de migrantes ha empeorado el desempleo en el municipio ya que esta población migrante esta en busca de un mejor futuro han bajado el precio por su trabajo lo cual ha generado el aumento del desempleo. |
| SOCIALES | Dentro de las poblaciones vulnerables de Pamplona un porcentaje no cuenta con buenos niveles formativos lo cual es importante implementar planes de capacitación dentro de las comunidades en busca de mayor nivel educativo. | Los bajos ingresos de la población vulnerable han hecho que estos habitantes tengan que estar movilizándose constantemente hasta el punto de construir viviendas improvisadas como cambuches. |
| TECNOLOGÍCOS | Inversión en investigación y desarrollo en el municipio de Pamplona. | No todas las personas tienen acceso a las nuevas tecnologías lo que ha sido un problema en el momento de dar a conocer las nuevas iniciativas o proyectos que benefician a la población. |
| ECOLÓGICOS | Conciencia social económica | Aumento de la contaminación por parte de las comunidades en sus sitios de ubicación. |
| LEGALES | Mejoramiento de las leyes que cobijan a estas poblaciones. | Incumpliendo de la ley por parte de estas comunidades al erradicarse en territorios del gobierno. |

Fuente: Propia

5.2.2. Análisis DAFO

El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa; es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada. Se establece que el análisis FODA estima el hecho que una estrategia tiene que lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación de carácter externo; es decir, las oportunidades y amenazas (Thompson, 1998).

El análisis DOFA se realizó para conocer los factores internos y externos de la propuesta y así establecer las diferentes estrategias que se deben aplicar en los programas para el correcto funcionamiento de la misma incluyendo el análisis de PESTEL que se realizó anteriormente que tiene en cuentas aspectos importantes de los factores externos.

Tabla 4.

Análisis DAFO

| MATRIZ DOFA | FORTALEZAS(F) | DEBILIDADES(D) |
|-------------|---|--|
| | <p>F1. Identificación de los grupos donde se encuentran las poblaciones vulnerables.</p> <p>F2. Liderazgo de las comunidades.</p> <p>F3. Gestión para el trabajo comunitario</p> | <p>D1. Baja capacitación del talento humano para el manejo de las poblaciones vulnerables.</p> <p>D2. Escasas herramientas tecnológicas para agilizar los procesos de comunicación.</p> <p>D3. Insuficiencia de un punto de atención.</p> <p>D4. Escasa interacción con las ONG y otras entidades que invierten en</p> |

| | | las necesidades de las comunidades vulnerables. D5. Ineficientes procesos de convocatoria hacia las comunidades vulnerables, para lograr su participación en la construcción de planes, programas y proyectos, que mitiguen sus problemáticas principales. |
|--|--|--|
| OPORTUNIDADES(O) | ESTRATEGIA(FO) | ESTRATEGIA(DO) |
| <p>O1. Impulsar los procesos de participación generados por el ministerio del interior.</p> <p>O2. Identificar la información vigente, expuesta en la ley 743 de 2002 y sus decretos reglamentarios, el CONPES comunal 3955, como base para generar material de capacitación.</p> <p>O3. Reconocer los programas de emprendimiento formulados por organizaciones gubernamentales y privadas que permitan la participación de las comunidades vulnerables para la creación de empresa.</p> | <p>F3-O3. Realizar convenios de altos beneficios para ayudar a estas comunidades.</p> <p>F1-O2. Sensibilización a través de talleres y capacitaciones en temas que redunden en pro del trabajo en equipo enfatizando en temas Comunes y la formación en valores.</p> | <p>D2-O1. Crear una página web donde se dé a conocer toda la información y beneficios de los planes y proyectos para la atención de estas poblaciones por parte de la alcaldía.</p> |
| AMENAZAS(A) | ESTRATEGIA(FA) | ESTRATEGIA(DA) |
| <p>A1. Inequidad, justicia social y violencia.</p> <p>A2. Crecimiento demográfico desmesurado.</p> <p>A3. Migraciones (desplazamiento forzado por presencia armada en zonas rurales del departamento y de oportunidad).</p> | <p>F2-A3. Vincular a los diferentes programas de solución de ingresos a las poblaciones migrantes, las víctimas de conflicto armado y demás poblaciones vulnerables.</p> | <p>D3-A4. Creación de un punto de atención con el fin de dar respuesta a los problemas que tienen estas comunidades de manera rápida y eficiente.</p> <p>D4-A6. Gestionar y canalizar recursos que ayuden al mejoramiento de</p> |

A4. Por parte de los programas nacionales y departamentales.

A5. Urbanización acelerada y sin planificación.

A6. Pocos recursos legales, económicos y humanos por parte de las ONG.

vida de las comunidades vulnerables mediante los planes o proyectos.

Fuente: Propia

5.2.2.1. Factores internos

Para (Houben, 1999) las fortalezas y debilidades conforman un entorno interno que puede ser controlado, mientras que los otros factores están en un ambiente externo que no puede ser manipulado, señalan que el análisis FODA considera que una estrategia tiene que lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación de carácter externo (Mintzberg, 1997).

FORTALEZAS

F1. Identificación de los grupos donde se encuentran las poblaciones vulnerables, El municipio de Pamplona está dividido territorialmente en 43 barrios representados en 57 Juntas de Acción Comunal debidamente constituidas y con personería jurídica expedida por la gobernación del Norte de Santander; en la zona rural existen 35 veredas cada una con su representación de JAC lo que nos ayuda a conocer de la mano de sus representantes la localización de las personas en situación de vulnerabilidad (Contreras, 2016).

F2. Liderazgo de las comunidades, La participación comunitaria es el resultado de un proceso, donde los agentes comunitarios van transitando por diversos niveles crecientes de autonomía y colaboración hasta llegar a la toma de decisiones (De la Riva, 2001), cada comunidad tiene sus líderes que están en la constante lucha por defender y apoyar a cada comunidad a su cargo.

F3. Gestión para el trabajo comunitario, ya que se busca es el beneficio colectivo por

medio del desarrollo de habilidades en la comunidad además de coordinar la participación popular de estas poblaciones.

DEBILIDADES

D1. Baja capacitación del talento humano para el manejo de las poblaciones vulnerables, ni comprometido para ayudar a las poblaciones, dentro de la secretaría no se cuenta con el recurso humano con la adecuada capacitación en estos temas ya que no hay un plan estratégico enfocado a estas comunidades.

D2. Escasas herramientas tecnológicas para agilizar los procesos de comunicación, dentro de la secretaria de desarrollo no se cuenta a un con una página que se enfoque directamente al apoyo de estas comunidades, ni donde estos puedan informarse acerca de los beneficios u aportes que se les puedan dar.

D3. Insuficiencia de un punto de atención, la alcaldía de Pamplona está ubicada de manera central pero en realidad no brinda un lugar donde estas personas puedan ir a hablar sobre sus necesidades para que se puedan atender de manera rápida y así lograr ayudarlas de manera efectiva.

D4. Escasa interacción con las ONG y otras entidades que invierten en las necesidades de las comunidades vulnerables, esto sucede ya que no hay una comunicación directa con las ONG ya que son entes privados sin ánimo de lucro que ayudan a estas poblaciones y no tienen comunicación directa con entidades públicas.

D5. Ineficientes procesos de convocatoria hacia las comunidades vulnerables, para lograr su participación en la construcción de planes, programas y proyectos, que mitiguen sus problemáticas principales, esto sucede ya que no se conoce de antemano la problemática que estas comunidades viven y se realizan las actividades sin tener los aportes importantes de estas

comunidades para poder plantear, proponer programas o proyectos que los beneficien.

5.2.2.2. Factores externos

En el análisis externo de la empresa se identifican los factores externos claves para nuestra empresa, como por ejemplo los relacionados con: nuevas conductas de clientes, competencia, cambios del mercado, tecnología, economía, etcétera. Se debe tener un especial cuidado dado que son incontrolables por la empresa e influyen directamente en su desarrollo. La matriz DAFO divide por tanto el análisis externo en oportunidades y en amenazas (Espinoza, 2013).

OPORTUNIDADES

O1. Impulsar los procesos de participación generados por el ministerio del interior, seguimiento y evaluación de propuestas de desarrollo local y regional. Ayuda a que las poblaciones participen y no desaprovechen cada una de las oportunidades que se les pueden brindar y que de esta forma se puedan mantener cada uno de los diferentes programas vigentes.

O2. Identificar la información vigente, expuesta en la ley 743 de 2002 y sus decretos reglamentarios, el CONPES comunal 3955, como base para generar material de capacitación, ya que de esta manera la secretaria de desarrollo puede acercarse a estas poblaciones a conocer sus necesidades y ayudarlas por medio de materiales de capacitación para orientarlas para el goce de los posibles beneficios.

O3. Reconocer los programas de emprendimiento formulados por organizaciones gubernamentales y privadas que permitan la participación de las comunidades vulnerables para la creación de empresa, mediante estas acciones lo que se quiere es implementar actividades en pro al desarrollo comunal de cada zona que aporten positivamente a la superación de la pobreza.

AMANEZAS

A1. Inequidad, justicia social y violencia, las personas están manifestando de manera violenta sus informidades con los entes departamentales y municipales encargados de ayudar, además el ingreso de migrantes ha aumentado la inseguridad de la población natal ya que han sufrido de algunos atropellos y abusos por parte de estos ya que al no tener como suplir sus necesidades básicas optan por robar y aprovecharse de los habitantes de Pamplona.

A2. Crecimiento demográfico desmesurado, esto ha pasado por la creciente ola de Venezolanos que han tenido que migrar de su país por los múltiples y desafortunados acontecimientos que los están afectando y por esta razón se ha ido incrementado desmesuradamente la población de Pamplona.

A3. Migraciones (desplazamiento forzado por presencia armada en zonas rurales del departamento y de oportunidad), esto ocurre gracias a grupos al margen de la ley que no respetan los derechos de las personas y los expulsan de sus lugares de residencia de manera forzada ya sea porque los amenazan o los llevan a límite dejándolos sin opciones (falta de alimento, atentados contra la población en cuestión etc.), por estas razones estas poblaciones migran en busca de nuevas oportunidades.

A4. No respuesta oportuna a poblaciones afectadas y vulnerables. No se sabe de primera mano cuáles son las necesidades de estas poblaciones lo que hace que no se les brinde respuesta o se les brinden ayudas a sus problemas de manera rápida y efectiva.

A5. Urbanización acelerada y sin planificación, la población migrante se ha ido estableciendo en Pamplona de manera ilegal y sin las debidas normas mínimas de sanidad, creando una serie de viviendas (cambuches) provisionales.

A6. Pocos recursos legales, económicos y humanos por parte de las ONG, estas entidades manejan sus ayudas de manera privada y no permiten el manejo de sus recursos a entes

gubernamentales.

5.2.3. Justificación de las estrategias formuladas a partir de la matriz DOFA

F3-O3. Realizar convenios de altos beneficios para ayudar a estas comunidades, lo que se quiere es llegar a entidades o empresas que también quieran pertenecer a este grupo de ayudas que lo que buscan es mejorar la calidad de vida de los habitantes.

F1-O2. Sensibilizar a través de talleres y capacitaciones en temas que redunden en pro del trabajo en equipo enfatizando en temas Comunes y la formación en valores, las comunidades vulnerables prácticamente no conocen los programas de los que pueden ser beneficiarios ni como acceder a ellos por eso es pertinente realizar talleres y capacitaciones que cumplan con este objetivo primero informándoles que hay una junta de acción comunal encargada por sectores a los cuales también pueden acercarse además de informarse de los diferentes decretos o reglamentos que los cobijan basándose en el decreto CONPES 3955, donde se realiza una cartilla didáctica para ser socializada entre esta población.

D2-O1. Crear una página web donde se dé a conocer toda la información y beneficios de los planes y proyectos para la atención de estas poblaciones por parte de la alcaldía. Esta sería una buena estrategia ya que de esta manera las poblaciones estarían informadas de los planes o proyectos a los que podrían acceder mediante plataformas que los guíen y asesoren de manera virtual.

F2-A3. Vincular a los diferentes programas de solución de ingresos a las poblaciones migrantes, las víctimas de conflicto armado y demás poblaciones vulnerables. La secretaria en su gestión por mejorar y ayudar ofrece ciertos programas a los cuales podrían acceder estas poblaciones donde la meta sería vincularlos de manera oportuna en cada uno de estos programas para poder ser beneficiarios de estos y poder solucionar o ayudar en el mejoramiento de sus

ingresos, además de enseñarles a ingresar a sus comunidades en el Registro único Comunal (RUC) que ofrece diferentes proyectos para beneficio de las comunidades.

D3-A4. Creación de un punto de atención con el fin de dar respuesta a los problemas que tienen estas comunidades de manera rápida y eficiente, lo que se quiere lograr con esta estrategia es que al igual que con la herramienta tecnológica como la página web es tratar de dar a conocer la información necesaria para la participación de estas poblaciones en los programas de manera virtual pero también se quiere llegar a las personas con un punto de atención ya que no todos cuentan con la manera de poder acceder a estas tecnologías, y de esta manera lograr que las poblaciones se cerquen a exponer directamente sus necesidades o problemas para así buscar una manera o una estrategia de ayuda más eficaz.

D4-A6. Gestionar y canalizar recursos que ayuden al mejoramiento de vida de las comunidades vulnerables mediante los planes o proyectos, el fin de la elaboración de este plan estratégico es ayudar a las poblaciones vulnerables la secretaria de desarrollo cuanta con ciertos planes de inclusión y equidad para estas poblaciones pero lo que se quiere lograr es mejorar la gestión de los recursos enfocados hacia ellos tratando de hacer el mejor uso posible de estos, creando nuevas propuestas de canalización de los recursos o implantando el trabajo comunitario para un bien común. Donde se realiza una base de datos para la secretaria de desarrollo para conocer de primera mano las vulnerabilidades y caracterizar los grupos de personas más afectados para que esta entidad pueda hacer entregas de unas colaboraciones.

5.2.4. Plan de acción

El plan de acción propone una forma de alcanzar los objetivos estratégicos que ya fueron establecidos con anterioridad. Supone el paso previo a la ejecución efectiva de una idea o propuesta.

En concreto podemos determinar que todo plan de acción debe conformarse por los siguientes apartados, de cara a lograr alcanzar los objetivos o fines establecidos: estrategias a seguir, los programas que se pueden emplear, las acciones inmediatas que se pueden llevar a cabo, los recursos necesarios para cometer las mismas, la fecha de inicio y finalización de aquellas y también quién se encargará de ejercer como responsable.

Estos planes no sólo deben incluir qué cosas quieren hacerse y cómo; también deben considerar las posibles restricciones, las consecuencias de las acciones y las futuras revisiones que puedan ser necesarias (Merino, 2009).

5.2.4.1. Estrategias

- Creación de un punto de atención con el fin de dar respuesta a los problemas que tienen estas comunidades de manera rápida y eficiente.
- Crear una página web donde se dé a conocer toda la información y beneficios de los planes y proyectos para la atención de estas poblaciones por parte de la alcaldía.
- Sensibilizar a través de talleres y capacitaciones en temas que redunden en pro del trabajo en equipo enfatizando en temas Comunes y la formación en valores.
- Vincular a los diferentes programas de solución de ingresos a las poblaciones migrantes, las víctimas de conflicto armado y demás poblaciones vulnerables.
- Realizar convenios de altos beneficios para ayudar a estas comunidades.
- Gestionar y canalizar recursos que ayuden al mejoramiento de vida de las comunidades vulnerables mediante los planes o proyectos.

Se realizó un plan de acción para seguir de manera correcta el camino adecuado para conseguir nuestros objetivos estableciendo fechas de avance del plan estratégico con el fin de

saber cuándo llevar a cabo las tareas o acciones para cumplir con los objetivos, además se servir para establecer los indicadores de seguimiento de las estrategias planteadas para ayudar a las comunidades vulnerables.

Tabla 5.

Plan de acción de las estrategias planteadas

| Nombre del proyecto: Plan estratégico para la atención de poblaciones vulnerables | | | | | | |
|---|--------------------------|-----------|-------------|-----------------|-------------|--|
| Gerente del proyecto: Secretario de desarrollo | | | | | | |
| Acción | Responsable | Prioridad | Estado | Fecha de inicio | Fecha final | Notas |
| Estrategia#1: Punto de atención | | | | | | |
| Identificar posiciones de lugar | Secretaría | Media | Sin empezar | 7/1 | 7/4 | Para que la poblaciones se acerquen a exponer sus necesidades y poder darles solución de manera rápida. |
| Visitar lugares | Secretaría | Media | Sin empezar | 7/6 | 7/9 | |
| Firmar contrato | Secretaría | Media | Sin empezar | 7/12 | 7/12 | |
| Estrategia#2: Pagina web | | | | | | |
| Elegir el nombre | ingeniero en sistemas | Media | Sin empezar | 7/13 | 7/13 | Enviar a los interesados el enlace o el nombre de la pagina |
| Elegir plataforma | ingeniero en sistemas | Media | Sin empezar | 7/13 | 7/13 | |
| Cargar contenido | ingeniero en sistemas | Media | Sin empezar | 7/13 | 8/7 | |
| Estrategia#3: talleres y capacitaciones | | | | | | |
| Realizar material para capacitación y talleres | secretaría de desarrollo | Alta | En progreso | 6/12 | 8/10 | Se realizó una cartilla como material informativo sobre la normatividad del CONPES 3955 |
| Contratar el personal idoneo para los talleres y capacitaciones | secretaría de desarrollo | Alta | Sin empezar | 8/11 | 8/16 | |
| Fijar fechas y elegir lugares para dictar las capacitaciones y talleres | secretaría de desarrollo | Alta | Sin empezar | 8/17 | 8/20 | |
| Dictar los talleres y capacitaciones | secretaría de desarrollo | Alta | Sin empezar | 9/1 | 10/1 | Convocar la población vulnerable y a los lideres de cada Junta de acción comunal |
| Estrategia#4: Vincular a los programas a la población vulnerable | | | | | | |
| Hacer selección de las personas en situación de vulnerabilidad | secretaría de desarrollo | Alta | En progreso | 10/3 | 11/3 | Se realizó una base de datos de las poblaciones vulnerables por barrio con la ayuda de los presidentes de acción comunal |
| Clasificación mediante encuestas o entrevistas a la población | secretaría de desarrollo | Alta | En progreso | 11/4 | 12/4 | Se realizó una encuesta para su posterior aplicación a las poblaciones vulnerables |
| vincular a los programas de acuerdo a su vulnerabilidad y prioridad | secretaría de desarrollo | Alta | Sin empezar | 12/5 | 1/5 | |
| Estrategia#5: Convenios | | | | | | |
| Identificar posibles organizaciones | secretaría de desarrollo | Alta | Sin empezar | 1/7 | 2/7 | Hacer una investigaciones de que organizaciones ayudan a la poblaciones. |
| Enviar emails | secretaría de desarrollo | Alta | Sin empezar | 2/8 | 2/22 | |
| Realizar llamadas | secretaría de desarrollo | Media | Sin empezar | 2/23 | 30/02/2021 | |
| Estrategia#5: Gestionar y canalizar recursos | | | | | | |
| Hablar con las posibles organizaciones sobre gestión de recursos | secretaría de desarrollo | Alta | Sin empezar | 3/1 | 4/1 | Con el fin de gestionar recursos para ayudar a las poblaciones |
| Fijar por prioridad a las poblaciones que se van a ayudar | secretaría de desarrollo | Alta | Sin empezar | 4/2 | 5/2 | |
| Enviar las posibles ayudas a las comunidades en cuestión | secretaría de desarrollo | Alta | Sin empezar | 5/10 | 6/10 | |

Fuente: Propia

5.3. Fase III Establecer las herramientas de seguimiento y control para el plan estratégico.

Para una correcta evaluación de la ejecución del Plan Estratégico, es necesario disponer de una metodología de seguimiento y control que permita obtener información fiable del estado de avance y que facilite el control por parte de los Órganos de Gobierno, así como la readaptación de la planificación estratégica ante nuevos escenarios.

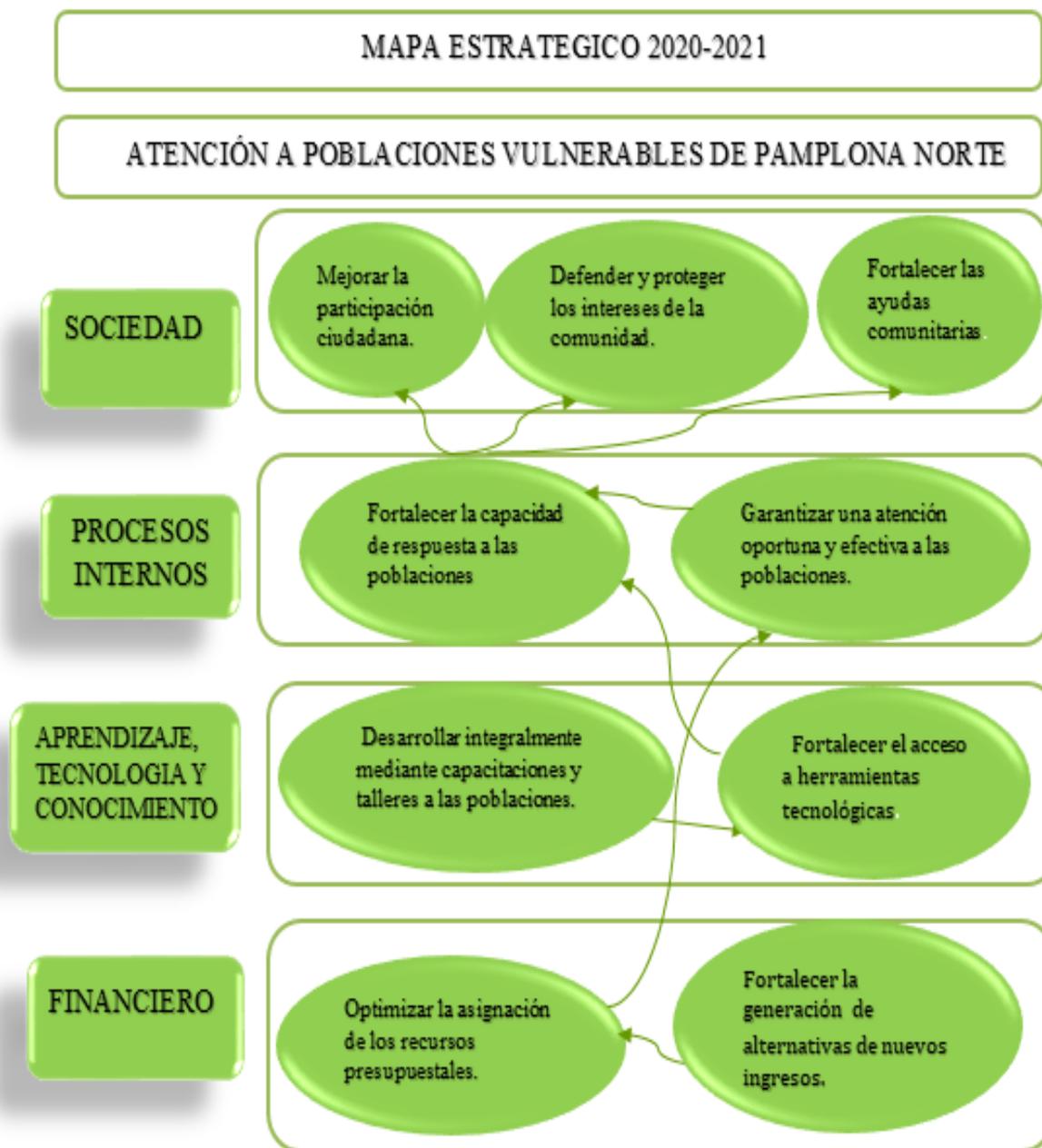
El seguimiento se llevará a cabo a través de los Planes de acción anuales, los Informes de seguimiento y la Memoria anual de ejecución del Plan Estratégico. Asimismo se llevarán a cabo reuniones periódicas de seguimiento (Universidad Internacional de Andalucía, 2012).

5.3.1. Mapa estratégico

Para saber si el Plan Estratégico va por buen camino se realiza un mapa estratégico que tienen en cuenta cuatro aspectos importantes tales como la sociedad, los procesos internos, aprendizaje y tecnología y lo financiero y de esta manera visualizar las estrategias y saber cuáles se están llevando a cabo correctamente y cuales se deben optimizar.

Figura 6.

Mapa estratégico



Fuente: Propia

5.3.2. Cuadro de mando integral

El Balanced Scorecard o Cuadro de Mando Integral, es una metodología de gestión estratégica utilizada para definir y hacer seguimiento a la estrategia de una organización. Permite estructurar los objetivos estratégicos de forma dinámica e integral para ponerlos a prueba según una serie de indicadores que evalúan el desempeño de todas las iniciativas y los proyectos necesarios para lograr su cumplimiento satisfactorio. Los propósitos con los que se construye un Balanced Scorecard son: Describir y comunicar su estrategia, medir su estrategia, hacer un seguimiento de las acciones que se están tomando para mejorar sus resultados (Roncancio, 2018).

Tabla 6.

Cuadro de mando integral

| Mapa estratégico | | Cuadro de mando integral | | | |
|---|--|---|--|---|---------|
| | | Indicadores | Objetivo | Actualidad | Medidas |
| SOCIEDAD | | | | | |
| | Nivel de participación ciudadana | 75% de la población vulnerable participe de estos eventos. | 50% de la población tiene la oportunidad de participar. | Se realizó una cartilla como material de capacitación sobre la normatividad del CONPES 3955 | |
| | Incrementar las ayudas por parte de la alcaldía hacia las poblaciones vulnerables | 50% de estas poblaciones reciba por parte de la alcaldía cualquier tipo de ayuda. | 10% recibe ayuda por parte de la alcaldía. | Se realizó una base de datos con la información necesaria de la población vulnerable que se está utilizando para poder ayudarlos. | |
| | Mejorar la calidad de vida de los habitantes en condición de vulnerabilidad | 10% de la población vulnerable mejore su calidad de vida. | 80% de la población vulnerable tiene una calidad de vida deficiente | Ayudar a estos grupos mediante la inclusión de programas | |
| PROCESOS INTERNOS | | | | | |
| | Incrementar la atención a grupos vulnerables. | 50% de los grupos vulnerables reciba atención | 40% de la población recibe algún beneficio | Coordinar con las ONG las ayudas que vienen para esta población. | |
| | porcentaje de respuesta según las necesidades de la población. | 50% de las poblaciones vulnerables reciban respuesta oportuna a sus necesidades | 30% de la población está recibiendo respuesta por parte de esta entidad. | Implementación de la oficina como centro de atención directa a la población vulnerable. | |
| APRENDIZAJE, TECNOLOGIA Y CONOCIMIENTO | | | | | |
| | participación en el desarrollo de capacitaciones y talleres. | 80% de la población participe activamente en el desarrollo de las capacitaciones. | 0% de participación de la población en los talleres. | Brindar información útil y oportuna que beneficie a la población | |
| | Ingreso a la página web para inscribirse y participar de los programas de ayuda a las poblaciones vulnerables. | 50% de la población ingrese a la página y a los programas | 0% de ingreso de personas a las páginas y programas | Informar de la existencia y el manejo de la página para garantizar su mejor utilización. | |
| FINANCIERO | | | | | |
| | Incrementar la cantidad de ingresos por nuevas fuentes de financiamiento. | 10% de crecimiento anual | 0% de ingresos por nuevas fuentes de financiamiento | Vincular organizaciones para obtener nuevos recursos. | |
| | Aumento en la asignación de recursos presupuestales. | 0,5% de asignación presupuestal anual. | 0% de asignación presupuestal | Presentar propuesta al concejo municipal para dicha asignación. | |

Fuente: Propia

6. Conclusiones

Se le dio cumplimiento al primer objetivo de realizar un diagnóstico de las comunidades vulnerables de Pamplona con las diferentes técnicas de investigación que se utilizaron para la recolección de la información, a fin de conocer la situación de estas comunidades vulnerables por medio de la realización del diagnóstico, cabe resaltar que por medio de la situación presentada los diagnósticos fueron basados en estadísticas de diferentes entidades como el DANE y el plan de desarrollo, que ayudaron a conocer parte de la problemática que tienen estas poblaciones para poder empezar a crear las estrategias necesarias para ayudarlas.

Se le dio cumplimiento al segundo objetivo ya que los planes de acción permitieron la identificación de perfiles y necesidades de los grupos de poblaciones enmarcados en el contexto, caracterización de los grupos vulnerables de acuerdo al diagnóstico, de esta forma se establecen directrices que cada entidad deber realizar en los planes de acción para atender la vulnerabilidad, se diseñaron estrategias que incluyen programas y proyectos para la atención adecuada de las poblaciones vulnerables a través de diferentes medios y con la gestión e intervención de entidades que quieran apoyar y ayudar a estas poblaciones, además de llevarse a cabo unas tareas en periodos de tiempo establecidos para poder cumplir a cabalidad con el plan estratégico.

La vulnerabilidad es una situación producto de la desigualdad de diversos factores, que conlleva a presencia de condiciones de extrema pobreza y que la superación de esa situación es una acción que integra las familias, la comunidad, sociedad y estado, para dar continuidad en los programas propuestos y planes estratégicos, se tienen que buscar mecanismos necesarios para lograr brindar a estas poblaciones oportunidades de acceder en condiciones apropiadas de calidad, pertinencia y equidad, lo que se logra con el cumplimiento del tercer objetivo, ya que mediante las estrategias propuestas se realizan unos indicadores de seguimiento que permiten

saber si la implementación de estas estrategias irán por buen camino para ayudar a las poblaciones vulnerables y tratar de mejorar la situación de estas comunidades afectadas por la pobreza extrema.

Se concluye que no se aprovecha la cobertura de las organizaciones de la sociedad civil y de las ONG en términos de recursos para programas para la atención de las poblaciones vulnerables, no existen mecanismos de relación de integración entre los gobiernos y dichas organizaciones.

7. **Recomendaciones**

Diseñar e implementar una estrategia para la inclusión productiva y seguridad alimentaria que garantice el mejoramiento a la calidad de vida de la población vulnerable de Pamplona, para ello es necesario articular los planes, políticas y proyectos que beneficien considerablemente a esta población; es decir ofrecer actividades productivas en las diferentes líneas de la economía, convirtiéndola en una alternativa de proyecto de vida y de una oportunidad para crear fuentes de ingresos en sus familias.

Focalizar las poblaciones vulnerables para ampliar la cobertura, proponiendo algunos criterios de vinculación y promoción de personas que se verán beneficiadas con cada uno de los programas a cargo de la Alcaldía de Pamplona, velar por su efectivo cumplimiento; y de esta manera asegurar mayor equidad en la distribución de las oportunidades.

Trabajo mancomunado entre los entes gubernamentales y las ONG para coordinar el plan de acción propuesto, con el fin de tener mayor acceso a información y de esta manera establecer acciones y tareas tendientes a estimular procesos sostenibles de transformación de las condiciones supervivencia de los habitantes, que padecen innumerables falencias en términos de calidad de vida.

8. Lista de referencias

- Alcaldía de Pamplona. (2016). funciones y objetivos de la Alcaldía de pamplona,<http://pamplona-norte de santander.gov.co/NuestraAlcaldía/Paginas/Objetivos-y-Funciones.aspx>. *Alcaldía de Pamplona*.
- Berretta N, T. (2006). *M. Sistemas de Planificación Estratégica e Innovaciones Presupuestarias*. Banco Interamericano de desarrollo. PRODEV. Diálogo Regional de Política,.
- Bittán, M. (2012.). El modelo Pest como herramienta de planificación.<https://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/el-modelo-pest-como-herramienta-de-planificacion>. *América economía*.
- Briones, G. (2008). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*.<https://metodoinvestigación.files.wordpress.com/2008/02/metodologia-de-la-investigación-guillermo-briones.pdf>. Bogotá: Arfo editores e impresiones Ltda.
- Buonacore, D. (1980). *Definición de fuentes primarias*. Buenos Aires, Argentina: Marymar.: Diccionario de Bibliotecología. (2 ed.).
- Congreso de la República de Colombia. (2002). *Ley 743 de 2002*. Bogotá, Colombia.
- Conpes 3955. (2018). *Estrategia para el fortalecimiento de la acción comunal en Colombia*. Bogotá: Ministerio del Interior.
- Contreras, R. (2016). *Plan de desarrollo Municipio de Pamplona 2016-2019*. Pamplona: Alcaldía de pamplona.
- DANE. (2020). Grupos por niveles de vulnerabilidad,<http://visor01.dane.gov.co/visor-vulnerabilidad/>. *Dane*.

De la Riva, F. (2001). *25 Provocaciones para la Participación Comunitaria*. Santiago de Cuba: Ponencia presentada en el II Congreso de Educadores Populares.

Espinoza, R. (2013). La matriz de análisis DAFO (FODA).<https://robertoespinosa.es/2013/07/29/la-matriz-de-analisis-dafo-foda>.
Marketing Strategics.

Hernández, S. C. (1991). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGraw-Hill.

Houben, G. L. (1999). A knowledgebased based SWOT-analysis system as an instrument for strategic planning in small and medium sized enterprises. *support systems*, 26(2).DOI: 10.1016/S0167-9236(99)00024-X.

Lincoln, D. y. (2012). Manual de investigación cualitativa. En Y. L. Norman K. Denzin (coord.). España: Gedisa.

Merino, J. P. (2009). Definicion.de: Definición de plan de acción (<https://definicion.de/plan-de-accion/>). *Definición.De*.

Mintzberg, H. Q. (1997). *El proceso estratégico: conceptos, contextos y casos*. Pearson Educación.

Roncancio, G. (2018). *¿Qué es el Balanced Scorecard o Cuadro de Mando Integral?*,<https://gestion.pensemos.com/que-es-el-balanced-scorecard-o-cuadro-de-mando-integral-un-resumen>. Pensemos.

Thompson. (1998). *Dirección y Administración Estratégicas, Conceptos, casos y lecturas*. México. : Mac Graw Hill Inter Americana y editores.

Universidad Internacional de Andalucía. (2012). Protocolo para el seguimiento y control del Plan Estratégico 2010-2014. *Vicerrectorado de Planificación y Calidad, Oficina Técnica del Plan Estratégico.*

9. Anexos

Anexo 1. Elaboración encuesta




Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tel: (+57) 3032000 - 3032001 - 3032002 - 3032003 - 3032004 - www.unipamplona.edu.co

ENCUESTA
PROPUESTA DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA LA ATENCIÓN DE
COMUNIDADES VULNERABLES POR PARTE DE LA ALCALDÍA DE
PAMPLONA NORTE DE SANTANDER
Cuestionario dirigido a la población de Pamplona Norte de Santander.

| | | | |
|--------------------------|--|--------------|--|
| Nombre y Apellido | | Fecha | |
| Sexo | | Edad | |
| Area de trabajo | | Cargo | |

Objetivo: Identificar los perfiles y necesidades de las poblaciones más vulnerables de Pamplona, con el fin de establecer la caracterización de acuerdo a las estructuras del sistema y crear un plan estratégico para la atención de comunidades vulnerables por parte de la alcaldía de Pamplona.

Seleccione con una X la respuesta más indicada que usted crea a las siguientes 10 preguntas

1. ¿Conoce usted sobre organizaciones o programas para la atención de comunidades vulnerables? SI: NO:

Observaciones y/o aclaraciones:

2. ¿Cuenta con un empleo actualmente?
SI: NO:

Observaciones y/o aclaraciones:

3. ¿De ser positiva la respuesta anterior, indique cuál de las siguientes opciones es en la que se encuentra? Marque con una X.

a) Tiempo completo.

b) Medio Tiempo.






Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral



Inclusión y compromiso

Universidad de Pereira
Paseo de Santander - Calicutá
Tel: (57) 3032000 - 3032001 - 3032002 - Fax: 3032003 - www.unipereira.edu.co

- c) Por Horas.
- d) Otro ¿Cuál?

4. ¿Cuál es el sector económico al que se dedica?

- | | |
|---------------------------|--------------------|
| a) Agricultura. | h) Comercio. |
| b) Artesanías. | i) Turismo. |
| c) Reciclaje | j) Comunicaciones. |
| d) Pesca. | k) Transporte. |
| e) Explotación forestal. | l) Construcción. |
| f) Minería. | m) Otra ¿Cuál? |
| g) Explotación Petrolera. | |

5. ¿Cuánto es el ingreso que recibes al mes?

- a) 100.000 al \$MMLV
- b) 1.000.000 a 2.000.0000
- c) De 2.000.000 A 4.000.000
- d) Más de 4.000.000

6. ¿Cuántas personas trabajan en tu hogar?

- a) 1 persona
- b) 2 personas
- c) Todos los miembros del hogar
- d) Otra ¿Cuál? _____

7. Cuentas con vivienda propia

SI: __ NO: __

Observaciones y/o aclaraciones:

8. ¿Por qué razón reside en este sector o vino a vivir en él? Marca con una X

- | | |
|----------------------------|-----------------------|
| a) Reubicación | d) Seguridad |
| b) Empleo | e) Ubicación |
| c) Presencia de familiares | f) Servicios Públicos |





- g) Desplazamiento
 h) Educación
 i) Negocios
 j) Otra ¿Cuál?

9. Condiciones en las que se encuentra su vivienda. Marque con una X.

- a) Bloque.
 b) Cemento.
 c) Ladrillo.
 d) D. Madera.
 e) Bahareque.
 f) Prefabricado.
 g) Otra ¿Cuál?

10. ¿En su vivienda usted cuenta con servicio de agua potable? Marque con una X.

SI: NO:

Observaciones y/o aclaraciones:

11. ¿Cuenta usted con los servicios básicos de agua, luz, alcantarillado?

SI: NO:

Observaciones y/o aclaraciones:

12. ¿Ha recibido alguna ayuda del gobierno?

SI: NO:

Observaciones y/o aclaraciones:

13. Si su respuesta es sí, Marque con una X que programa del gobierno es beneficiario.

- a) Familias en acción
 b) Adulto mayor
 c) Desplazados

14. ¿De las siguientes opciones indique que formas organizativas hacen presencia en su territorio? Marque con una X.

- a) A. I.A.L.



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
tel: (+57) 3032000 - 3032001 - 3032002 - fax: 3032003 - www.unipamplona.edu.co

- b) ASOJUNTAS.
- c) I.A.C
- d) Organizaciones Sociales.
- e) Otra ¿Cuál?

15. ¿Ultimo nivel de escolaridad que alcanzaste?

- a) Primaria
- b) Secundaria
- c) Técnico
- d) Tecnólogo
- e) Profesional

16. Cuenta con algún servicio de salud Marque con una X

- a) Sisben
- b) Eps subsidiada
- c) Eps contributiva
- d) Otra ¿Cuál?



Anexo 2. Elaboración entrevista a la alta dirección



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
tel: (+57) 3032000 - 3032001 - 3032002 - Fax: 3032003 - www.unipamplona.edu.co

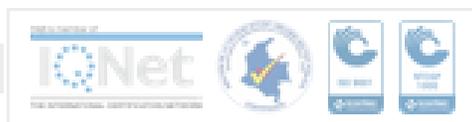
**ENTREVISTA
PROPUESTA DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA LA ATENCIÓN DE
COMUNIDADES VULNERABLES POR PARTE DE LA ALCALDÍA DE
PAMPLONA NORTE DE SANTANDER
Cuestionario dirigido a la alta dirección**

| | | | |
|--------------------------|--|--------------|--|
| Nombre y Apellido | | Fecha | |
| Sexo | | Edad | |
| Area de trabajo | | Cargo | |

1. ¿Cree usted que la propuesta de un plan estratégico para la atención de comunidades vulnerables es de utilidad para la secretaría de desarrollo de pamplona?

2. ¿Cree usted que la ola de desempleo y sobrepoblación tiene que ver mucho con los migrantes y que acciones están tomando al respecto?

3. ¿Los planes de acción y desarrollo propuestos actualmente están funcionando adecuadamente para dar soluciones?



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral



Universidad de Pamplona
Pamplona - Néboa de Santander - Calcután
tel: (+57) 3032001 - 3032002 - 3032003 - fax: 3032004 - www.unipamplona.edu.co

4. ¿Cree que los programas creados en el plan de desarrollo para contrarrestar el problema de la vulnerabilidad en pamplona están funcionando adecuadamente?

5. ¿Cree usted que las ayudas para las comunidades vulnerables se están enfocando solamente en los migrantes dejando a un lado la población pamplonesa?

6. ¿Está de acuerdo con la realización de un diagnóstico que permita caracterizar perfiles y necesidades de las comunidades vulnerables?

7. ¿Está de acuerdo con la ampliación de cobertura de los recursos a las poblaciones vulnerables como mecanismo de garantizar equidad y distribución de oportunidades?



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

3
Activar
Ve a Conf

Anexo 3. Elaboración Cartilla sobre el CONPES 3955



**CARTILLA DIDACTICA SOBRE LA ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
ACCIÓN COMUNAL EN COLOMBIA**

Elaborada por:

MARLA GINARY VACCA LOZADA

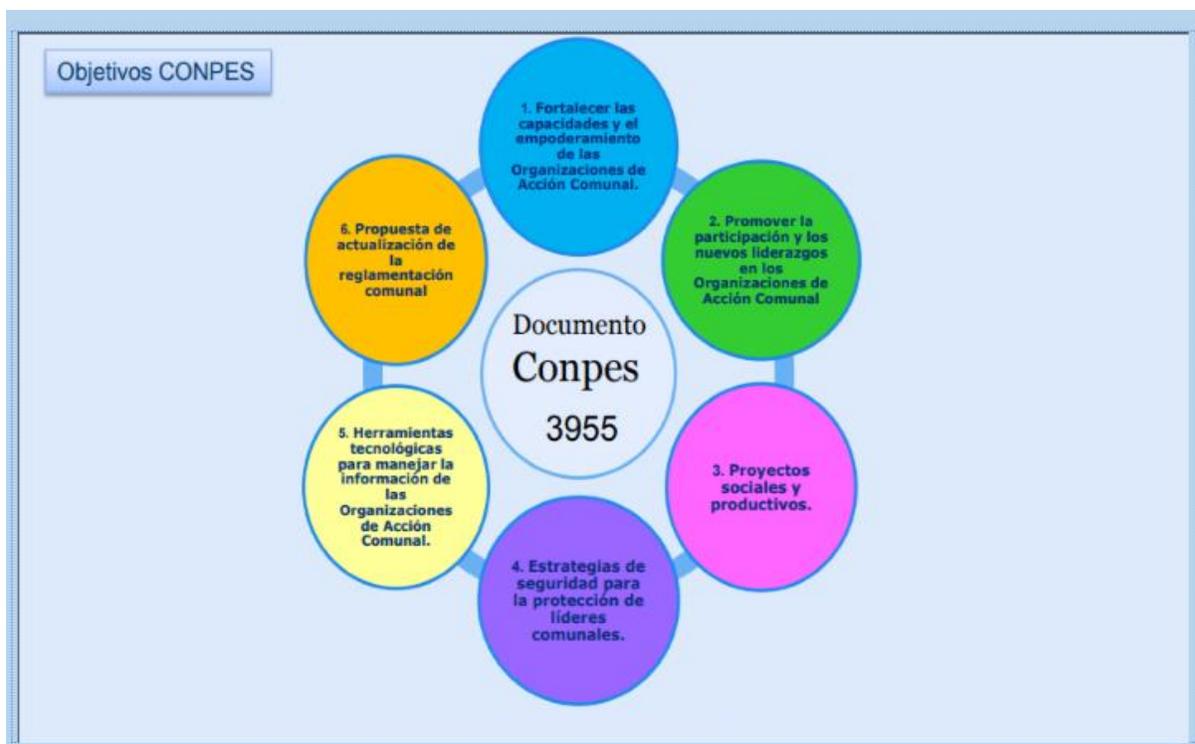
**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL
NOVENO SEMESTRE
2020**

PRESENTACIÓN

Esta cartilla es una obra presentada por una estudiante de noveno semestre de Ingeniería Industrial, tomando como punto de referencia la estrategia para el fortalecimiento de la acción Comunal en Colombia presentada y aprobada por el Departamento Nacional de Planeación del Ministerio del Interior el 31 de Diciembre de 2018, donde se resalta el contenido de dicha estrategia en aspectos sobre los antecedentes y justificación de ésta política, el marco normativo que rige a la acción comunal en Colombia; también desarrolla un marco conceptual relacionado con el funcionamiento de las OAC, por otro lado presenta un diagnóstico en torno a seis problemáticas relacionadas con la gestión y el fortalecimiento de la acción Comunal en el país, se formulan los objetivos generales y específicos, se determina un plan de acción para la consecución de estos y se presenta el esquema de seguimiento y financiamiento de la política. Por último, se presentan las recomendaciones al CONPES para la implementación de presente política

Construcción del CONPES - 2018





PLAN DE ACCIÓN

A continuación, se describen los seis ejes estratégicos que serán implementados para alcanzar los objetivos enunciados anteriormente

Fortalecer las capacidades y el empoderamiento de las OAC.

ACCIONES (8)

1.1. Censo para la caracterización de las Organizaciones Comunales

1.2. Convenio con Ministerio del Trabajo

1.3. Realizar Ferias educativas

1.4. Diseñar e Implementar Guías Metodológicas

1.5. Reestructurar "Formación de Formadores"

1.6. Realizar la Formación de Formadores

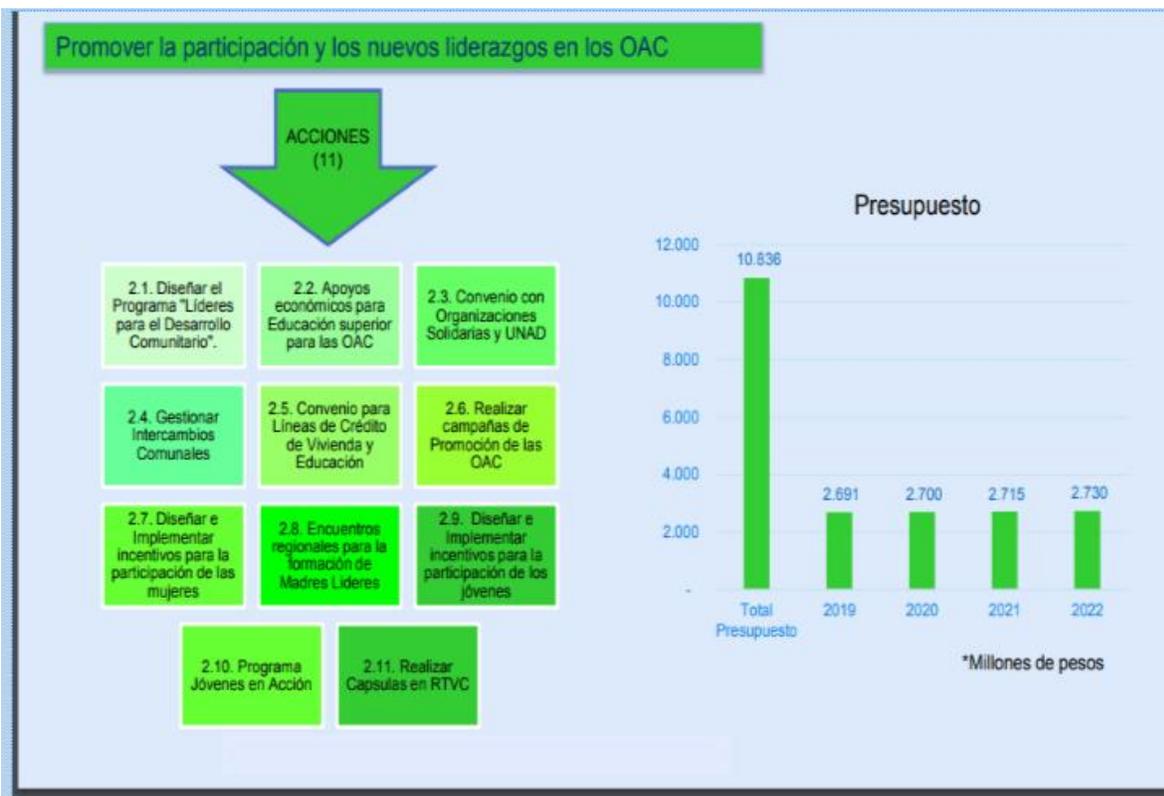
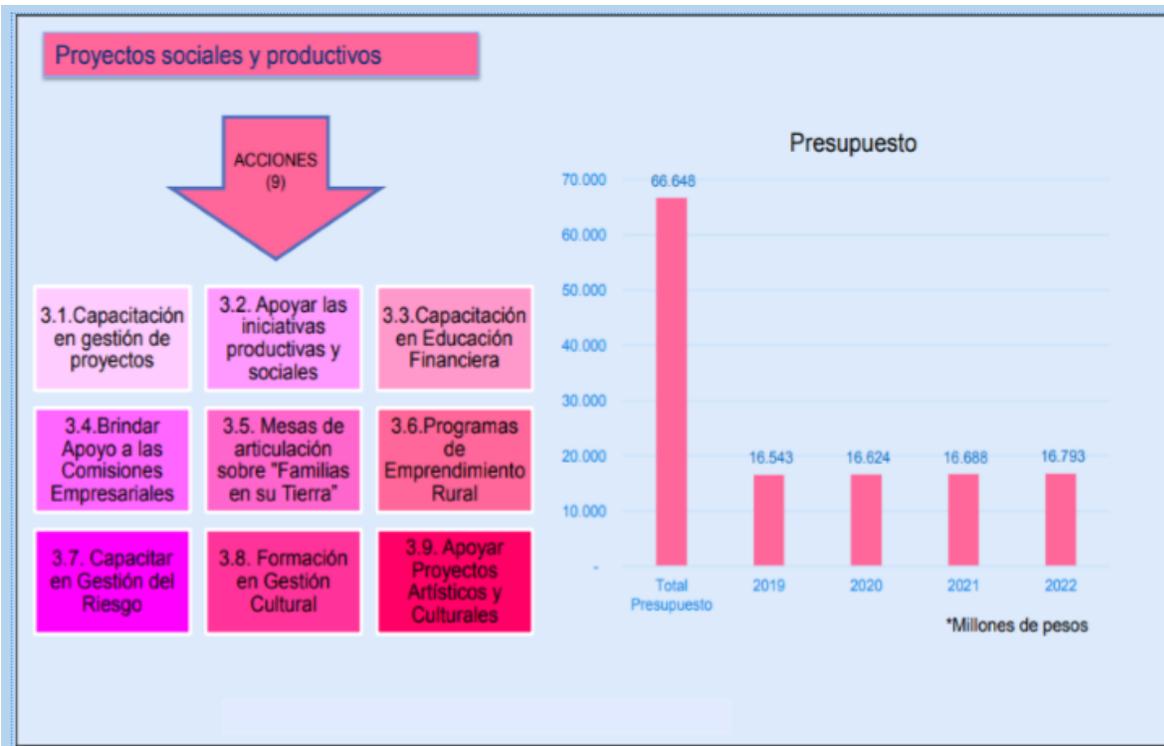
1.7. Articulación con Ministerio de Educación

1.8. Formación virtual en uso de TIC

Presupuesto

| Año | Presupuesto (Millones de pesos) |
|-------------------|---------------------------------|
| Total Presupuesto | 3.190 |
| 2019 | 520 |
| 2020 | 890 |
| 2021 | 890 |
| 2022 | 890 |

*Millones de pesos



Anexo 4. Elaboración Base de datos población vulnerable Pamplona

BASE DE DATOS POBLACION VULNERABLE - Microsoft Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Calibri 11 Fuente Alineación Número Estilos Formato Dar formato Estilos de Insertar Eliminar Formato Autosuma Rellenar Ordenar y Buscar y filtrar

D24

| TIPO DE DOCUMENTO | Nº DOCUMENTO | NOMBRE | APELLIDO | DIRECCIÓN | CELULAR |
|-------------------|--------------|---------------|--------------------|---|------------|
| C.C | 27786825 | Adelina | Ochoa Ochoa | Cra.8 Nro.1A-41 interior 12 pasaje San Rafael | 3184235120 |
| C.C | 36502684 | Marileth | Martinez Chiquillo | Cra.8 Nro.1A-41 interior 19 pasaje San Rafael | 3223240380 |
| C.C | 88152730 | Gregorio | Suarez Gelves | Cra.8 Nro.1A-41 Casa 7 | 3115665115 |
| C.C | 88155196 | Juan de Dios | Torres Suarez | Cra.8 Nro.1A-04 | 3228844439 |
| C.C | 88154155 | Justo Pastor | Rangel Lizcano | Cra.7 Nro.1A-48 | 3214559199 |
| C.C | 5454922 | Luis Alberto | Jaimes Suarez | Cra.7 Nro.2-83 | |
| C.C | 13352340 | Luis Humberto | Duarte Acevedo | Cra.7 Nro.2-59 | 3164575775 |
| C.C | 60256001 | Ana de Jesus | Cañas Suarez | Cra.7 Nro.2-83 | |
| C.C | 1232389538 | Jose Giovani | Diaz Vega | Cra.8 Nro.1A-04 segundo piso | 3219816649 |

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

POBLACIONES VULNERABLES JAC_HUMILLADERO MIRADOR SANTA MARTA PROGRESO ES ...

INFORMACIÓN POBLACION VULNERABLE - Microsoft Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Calibri 11 Fuente Alineación Número Estilos Formato Dar formato Estilos de Insertar Eliminar Formato Autosuma Rellenar Ordenar y Buscar y filtrar

E19

| No | NOMBRE Y APELLIDOS | DOCUMENTO | FECHA DE NACIMIENTO | EDAD | GESTANTE | DIRECCION | TELÉFONO | CORREO | GRUPO SECTORIAL | VULNERABILIDAD / OBSER |
|----|-----------------------------------|------------|---------------------|------|----------|-----------------------------------|-------------|--------|-----------------|------------------------|
| 1 | ROSALBA DIAZ RINCON | 60255729 | | | | CALLE 5 TRANSVERSAL 1 3A-104 | 3,212E+09 | | | |
| 2 | NUBIA ESPERANZA RUIZ CONTRERAS | 60263684 | | | | TRANSVERSAL 1 3A-104 | 3,217E+09 | | | |
| 3 | FANNY ESPERANZA RIOS CAÑAS | 60258 184 | | | | | 3,135E+09 | | | |
| 4 | YANETH PATRICIA RUIZ | 52510043 | | | | CALLE 5 1-68 | 3,214E+09 | | | |
| 5 | BLANCA TERESA HERNANDEZ DIAZ | 60254383 | | | | CARRERA 1 OE 4-48 | 3,153E+09 | | | |
| 6 | YULIANA ELIZABETH JAIMES QUINTANA | 1094280661 | | | | CARRERA 1OE 1-50 | 3,144E+09 | | | |
| 7 | JESUS EDUARDO GARCIA | 88157130 | | | | CALLE 3B OE-05 | 3,155E+09 | | | |
| 8 | BLANCA FLOR RUIZ | 60252853 | | | | 1 3 OC 4-37 | 3,214E+09 | | | |
| 9 | JESUS RAMON RUBIO | 88152819 | | | | CALLE 1C 2 OF- 07 | 3,165E+09 | | | |
| 10 | JAVIER GUILLERMO PRIETO LEON | 88157563 | | | | CALLE 5 1-85 LAS | 3,212E+09 | | | |
| 11 | ELLY OMAIRA VILLAMIZAR VERA | 60257869 | | | | CALLE 5 # 1-85. | 3,124E+09 | | | |
| 12 | ELIZABETH GAUTA | 60260537 | | | | 1 OE # 4-37 | 3,204E+09 | | | |
| 13 | LUIS ARMANDO WILCHES | 54418308 | | | | URBANACION LAS MARGARITAS # 5-39. | 3,133E+09 | | | |
| 14 | KELLY ANDREINA NOGA GARCIA | 1127654821 | | | | CALLE 3A # 1 OE -02 | 3,219E+09 | | | |
| 15 | YEIMY LORENA FLOREZ FLOREZ | 1094283771 | | | | CALLE 5 # 1-85. | | | | |
| 16 | GRACIELA CRISTIANCHO JIMENEZ | 60262251 | | | | | 3,204E+09 | | | |
| 17 | JHON FREDY CARRILLO PEÑA | 1005059867 | | | | CALLE 3B # 1-04. | 3,202E+09 | | | |
| 18 | NELLY CORNELIA VILLAMIZAR | 27645053 | | | | CALLE 5A # 1-18 | 11 868 5321 | | | |
| 19 | MARIA PATROCINIA SANCHEZ HERRERA | 27632954 | | | | CALLE 5A 1-24. | 3142791052 | | | |
| 20 | MANUEL ALFONSO JAIMES RODRIGUEZ | 1007407016 | | | | CARRERA 1 OE # 4A-32 | 313013426 | | | |
| 21 | YENNI MARIA GAFARO PORTILLA | 1026279655 | | | | CARRERA 1OE 4A-38 | 3,153E+09 | | | |

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Estilistas extranjeros Mirador de santa marta Santa marta La Santa cruz Las Margaritas

LISTO

INFORMACIÓN POBLACION VULNERABLE - Microsoft Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Calibri 11 Fuente Ajustar texto General

Formato Dar formato Estilos de Insertar Eliminar Formato Autosuma Rellenar Ordenar y Buscar y filtrar seleccionar

| No | NOMBRE Y APELLIDOS | DOCUMENTO | FECHA DE NACIMIENTO | EDAD | GESTANTE | DIRECCION | TELÉFONO | CORREO | GRUPO SECTORIAL | INERABILIDAD / OBSERVACIONES |
|----|--------------------------|------------|---------------------|------|----------|------------------|----------|--------|-----------------|------------------------------|
| 1 | Jose Marcelino Jaimes | 88158764 | | | | Cra.7 OE 2C-39 | | | | |
| 2 | Susana Rivera | 27785042 | | | | Cra.7 OE 2-53 | | | | |
| 3 | Miriam Gelvez Jaimes | 27782592 | | | | Cra.7 OE 2-53 | | | | |
| 4 | Armando Peña Rondon | 13486158 | | | | Cra.7 OE 2C-128 | | | | |
| 5 | Isabella Maldonado | 27751561 | | | | Cra.7 N°0-83 | | | | |
| 6 | Neilson Carvajal Pabon | 88030463 | | | | Cra.7 N°0-85 | | | | |
| 7 | Evelio Rodriguez Jaimes | 5504468 | | | | Cra.7 N°0-81 | | | | |
| 8 | Claudia Caicedo | 60265110 | | | | Cra.7 OE -089 | | | | |
| 9 | Diana Patricia Villareal | 1129510297 | | | | Cra.7 OE 2C-129 | | | | |
| 10 | Tereza Diaz Jaimes | 60255490 | | | | Cra.6 2a-11 | | | | |
| 11 | Edwin Yesid Jaimes | 1094265171 | | | | Cra.6 2a-11 | | | | |
| 12 | Claudia Lizcano | 60262234 | | | | Cra.7 2a-22 | | | | |
| 13 | Rosa Julia Lizcano | 60261036 | | | | Cra.7 OE -2a -30 | | | | |
| 14 | Edinson Jaimes | 1094265433 | | | | Calle 0 N° 10-59 | | | | |
| 15 | Duban Peña Villamizar | 1094277302 | | | | Cra.7 OE 2C-128 | | | | |
| 16 | Luis Armando Granados | 1094281504 | | | | Cra.7 OE -0-87 | | | | |
| 17 | Gloria Milena Rodriguez | 60262071 | | | | Cra.7 OE 2C-103 | | | | |
| 18 | Teresa de Jesus Baron | 27793738 | | | | Calle.0 N°2C-218 | | | | |
| 19 | Omaira Castro Maldonado | 60261516 | | | | Cra.0 N°9B-31 | | | | |
| 20 | Dicson Rondon Vera | 1094244605 | | | | Cra.7 2C N°1-58 | | | | |
| 21 | Genoveva Portilla | 60286497 | | | | Cra.7 OE -233 | | | | |
| 22 | Dario Jaimes Jaimes | 13353967 | | | | Cra.6 2a-09 | | | | |
| 23 | Marisol Moncada Suarez | 60261156 | | | | Cra.7 OE -2C-145 | | | | |
| 24 | Luz Elena Suarez | 602574410 | | | | Cra.7 OE -2C-145 | | | | |
| 25 | Carman Dora Castro | 17790618 | | | | Cra.7 OE -2C-170 | | | | |

Estilistas extranjeros Mirador de santa marta Santa marta La Santa cruz Las Margaritas

INFORMACIÓN POBLACION VULNERABLE - Microsoft Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Calibri 11 Fuente Ajustar texto General

Formato Dar formato Estilos de Insertar Eliminar Formato Autosuma Rellenar Ordenar y Buscar y filtrar seleccionar

| No | NOMBRE Y APELLIDOS | DOCUMENTO | FECHA DE NACIMIENTO | EDAD | GESTANTE | DIRECCION | TELÉFONO | CORREO | GRUPO SECTORIAL | INERABILIDAD / OBSERVACIONES |
|----|---------------------------|----------------|---------------------|------|----------|---------------------------------|-------------|--------|-----------------|------------------------------|
| 1 | Mery Isabel Conde | 60.254.687 | | | | Cll 4 K° 9 # 5 Cristo Rey B 160 | | | | |
| 2 | Celina Conde Vera | 60.259.654 | | | | Cll 4 K° 9 # 5-160 Cristo Rey | 3142590972 | | | |
| 3 | Rosalba Tierra Contreras | 60.264.629 | | | | Cll 3 N° 7-18 Cristo Rey B | 3172490194 | | | |
| 4 | Maria Antonia Maldonado | 40.016.787 | | | | Cll 3 N° 7-86 Cristo Rey B | 3132688662 | | | |
| 5 | Lina Maria Cano Valen | 10.946.953.831 | | | | Cll 2 N° 6-66 Cristo Rey B | 3224469807 | | | |
| 6 | Doris Aleida Maldonado | 60.268.098 | | | | Cll 2 N° 6-79 Cristo Rey B | 3168163747 | | | |
| 7 | Luz Dary Tierra Contreras | 60.260.283 | | | | Cll 2 N° 7-36 Cristo Rey B | 3213843602 | | | |
| 8 | Anita Contreras Gelvez | 27.788.756 | | | | Cll 2 N° 7-26 Cristo Rey B | 3115006857 | | | |
| 9 | Virginia Cabeza | 60.255.227 | | | | Cll 2 N° 1-108 Cristo Rey B | 3112902404 | | | |
| 10 | Marta Helena Perez | 60.324.544 | | | | Cll 3 N° 6-69 Cristo Rey B | 3142056982 | | | |
| 11 | Elias Parada Becerra | 88.160.903 | | | | Cll 3 N° 7-86 Cristo Rey B | 3123572131 | | | |
| 12 | Yulieth Tatiana Cabeza | 1'09.427.3711 | | | | Cll 2 N° 7-36 Cristo Rey B | 3132746461 | | | |
| 13 | Luis Orlando Pabon | 88.152.547 | | | | Cll 3 N° 7-22 Cristo Rey B | 3112501036 | | | |
| 14 | Gonzalo Ortiz | 88.152.644 | | | | Cll 3 N° 7-37 Cristo Rey B | 3142590972 | | | |
| 15 | Helide Montañez | 27.788.459 | | | | Cll 2 N° 6-97 Cristo Rey B | 5685972 | | | |
| 16 | Ruben Dario Pabon | 1'09.427.3709 | | | | Cll 2 N° 7-24 Cristo Rey B | 3228778310 | | | |
| 17 | Mirian Dayana Becerra | 1'09.427.9302 | | | | Cll 2 N° 7-24 Cristo Rey B | 3214210775 | | | |
| 18 | Blanca Yaneth Villamizar | 60.266.478 | | | | Cll 2 N° 7-64 Cristo Rey B | 3142024291 | | | |
| 19 | Esperanza Valencia | 60.258.909 | | | | Cll 4 N° 7-15 Cristo Rey B | 3175892196 | | | |
| 20 | Claudia Pineda Leal | 60.261.608 | | | | Cll 4 N° 6-43 Cristo Rey B | 3142590972 | | | |
| 21 | Isabella Becerra | 77.789.758 | | | | Cll 3 N° 7-86 Cristo Rey B | 32041137316 | | | |

Cristo rey bajo Estilistas Salesiano Pancho Valencia Estilistas extranjeros Mirador de sai ...

Anexo 5. Inscripción al Registro Único Comunal y registro de libros de las Juntas de acción comunal.



El futuro es de todos

Mininterior

ACCIÓN COMUNAL

[INICIO](#) | [BIBLIOTECA COMUNAL](#) | [PQRS](#) | [ENCUESTAS](#) | [CONTÁCTENOS](#)



Registro Único Comunal

Nace con el CONPES 3955 de 2018, Acción 1.1 y 5.1, es el registro sistematizado que permite contar con la información centralizada y unificada de las Organizaciones de Acción Comunal y sus miembros, facilita las actividades de inspección vigilancia y control, articula y divulga toda la oferta institucional de programas y proyectos orientados al desarrollo comunitario de la Dirección para la Democracia, Participación ciudadanía y Acción comunal.



Instructivo
Registro Único



Verificar su
Registro Único Comunal



Inscripción
COMUNALES



Inscripción
ENTIDADES



Editar su
Registro Único Comunal

ACCIÓN COMUNAL



El futuro es de todos
Mininterior

CONTÁCTENOS

Teléfono (57 1) 2427400
Extensiones 2926, 2989 o 2905
Correo electrónico
accioncomunal@mininterior.gov.co



Ampliar el mapa
Google
Condiciones del Servicio


El futuro es de todos
Mininterior
ACCIÓN COMUNAL

[INICIO](#) | [BIBLIOTECA COMUNAL](#) | [PQRS](#) | [ENCUESTAS](#) | [CONTÁCTENOS](#)

[Verificar su REGISTRO UNICO COMUNAL](#)

PASO 1 DE 3: IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Grado de la Organización:

| | | | | | | |
|--|---|------------------------------|----------------------|----------------------|-----------------|----------------------|
| Nombre de la Organización Comunal: | <input type="text"/> | Personería Jurídica y Fecha: | <input type="text"/> | <input type="text"/> | Departamento: | <input type="text"/> |
| Representante Legal | <input type="text"/> | CC: | <input type="text"/> | | Municipio: | <input type="text"/> |
| Dirección: | <input type="text"/> | Teléfono: | <input type="text"/> | | Población: | <input type="text"/> |
| Tipo de ubicación: | <input style="width: 100px;" type="text" value="Selección:"/> | Nombre ubicación: | <input type="text"/> | | Total afiliados | <input type="text"/> |
| Correos electrónicos de la organización: | <input type="text"/> | | | | | |
| | <input type="text"/> | | | | | |
| | <input type="text"/> | | | | | |
| | <input type="text"/> | | | | | |

Seguir al paso 2 de su registro

© 2020 - Acción comunal

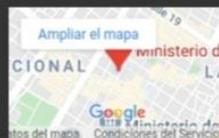
**ACCIÓN
COMUNAL**

 El futuro
es de todos

Mininterior

CONTÁCTENOS

 Teléfono (57 1) 2427400
 Extensiones 2926, 2989 o 2905

 Correo electrónico
accioncomunal@mininterior.gov.co





INICIO | BIBLIOTECA COMUNAL | PQRS | ENCUESTAS | CONTÁCTENOS

PASO 2 DE 3: IDENTIFICACIÓN DE LOS AFILIADOS

Modificar la cantidad de afiliados:

Actualizar la cantidad de afiliados

| | | | | | |
|--------------------------------------|--|---------------------|--|---|--|
| Nombres y apellidos | <input type="text"/> | País de origen: | <input type="text" value="Selección"/> | Tipo y número de documento: | <input type="text" value="Selección"/> |
| Grupo poblacional: | <input type="text" value="Selección"/> | Cargo: | <input type="text" value="Selección"/> | Comisión de Trabajo de la cual es parte: | <input type="text"/> |
| Grupo étnico: | <input type="text" value="Selección"/> | Nivel Académico: | <input type="text" value="Selección"/> | Edad: | <input type="text" value="Selección"/> |
| Dirección: | <input type="text"/> | Teléfono: | <input type="text"/> | ¿Posee usted algún tipo de discapacidad?: | <input type="text" value="Selección"/> |
| ¿Hace parte de la Comunidad LGTBIQ?: | <input type="text" value="Selección"/> | Correo electrónico: | <input type="text"/> | | |

"Autorizo el envío de información y declaro que he leído el "Instructivo de Registro Único Comunal" publicado en la página web www.comunal.mininterior.gov.co"

"Autorizo de manera libre, expresa, inequívoca e informada a la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal para que en los términos de la Ley 1581 de 2012 y la "Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales en el Ministerio del Interior", realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, el tratamiento de sus datos personales, incluyendo datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley como el origen étnico, inclinaciones políticas, sexuales, religiosas o datos biométricos del Titular para funciones netamente institucionales."

"Declaro que toda la información y documentación suministrada por mí es verdadera y autorizo su verificación para que en caso de falsedad se apliquen las sanciones contempladas en la Ley "

Agregar miembro de la organización

Relación de afiliados registrados Se han registrado 28 afiliados, de 28 reportados

| Registro | Nombres y apellidos | Cédula | Cargo | Comisión | Grupo Poblacional | Grupo étnico | Nivel académico | Menor de 28 años | Dirección | Teléfono | Discapacidad | LGTBI | Email |
|----------|----------------------------|------------|---------------------------|----------|-------------------|--------------|-----------------|------------------|-------------|------------|--------------|-------|----------------------------|
| 1 | luis alberto quintana | 1883909 | Afiliado deporte | | Hombre | No aplica | Básica | 28.00 | santana | 5 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 2 | ramilo pelaez | 1983553 | Afiliado deporte | | Hombre | No aplica | Básica | 28.00 | santana | 7 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 3 | jose del carmen arias | 5478180 | Afiliado deporte | | Hombre | No aplica | Básica | 14.28 | santana | 26 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 4 | alesides james garcia | 11331958 | Afiliado religion | | Hombre | No aplica | Básica | 28.00 | santana | 5 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 5 | mitermira granados flores | 2106031 | Afiliado religion | | Mujer | No aplica | Básica | 28.00 | santana | 6 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 6 | gloria quintana | 6025299 | Afiliado salud | | Mujer | No aplica | Básica | 28.00 | santana | 65 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 7 | aldemira gevez suarez | 60260280 | Afiliado salud | | Mujer | No aplica | Básica | 28.00 | santana | 778 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 8 | rosalba pelaez | 60206405 | Afiliado salud | | Mujer | No aplica | Básica | 28.00 | santana | 6 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 9 | nancy carvajal | 60262873 | Afiliado salud | | Mujer | No aplica | Básica | 28.00 | santana | 98 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 10 | rosalba james | 60262961 | President(a) deporte | | Mujer | No aplica | Básica | 28.00 | san agustin | 5 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 11 | aurora diaz hernandez | 60263228 | Secretaría) General salud | | Mujer | No aplica | Básica | 28.00 | santana | 6 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 12 | sender lopez | 60265216 | Afiliado deporte | | Hombre | No aplica | Básica | 28.00 | santana | 78 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 13 | luis alberto parra | 88030811 | Afiliado salud | | Hombre | No aplica | Básica | 28.00 | santana | 3222216789 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 14 | leopoldo parra | 88153258 | Afiliado religion | | Hombre | No aplica | Básica | 28.00 | santana | 32 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 15 | aribal parra | 88156311 | Afiliado deporte | | Hombre | No aplica | Básica | 28.00 | santana | 7 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 16 | luis ernesto pelaez gevez | 88157740 | Afiliado deporte | | Hombre | No aplica | Básica | 28.00 | santana | 67 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 17 | javier pelaez | 88158248 | Afiliado deporte | | Hombre | No aplica | Básica | 28.00 | santana | 8 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 18 | luis francisco parra | 88159780 | Afiliado religion | | Hombre | No aplica | Básica | 28.00 | santana | 9 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 19 | pedro vilamizar rodriguez | 88166358 | Afiliado deporte | | Hombre | No aplica | Básica | 28.00 | santana | 21 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 20 | david vilamizar | 1004820320 | Fiscal deporte | | Hombre | No aplica | Básica | 28.00 | santana | 8 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 21 | juliana patricia vilamizar | 1005061478 | Afiliado salud | | Mujer | No aplica | Básica | 14.28 | santana | 33 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 22 | luz marina pelaez | 1005082100 | Afiliado salud | | Mujer | No aplica | Básica | 28.00 | santana | 8 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 23 | ibrena maritza vilamizar | 1007434011 | Afiliado salud | | Mujer | No aplica | Básica | 14.28 | santana | 21 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 24 | luis hernesto cruz | 1094242203 | Afiliado deporte | | Hombre | No aplica | Básica | 28.00 | santana | 12 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 25 | luis ernesto cruz | 1094242205 | Tesorero(a) deporte | | Hombre | No aplica | Básica | 28.00 | santana | 5 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 26 | carlos alberto vilamizar | 1094288203 | Afiliado salud | | Hombre | No aplica | Básica | 28.00 | santana | 70 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 27 | nicolas parra quintana | 1094268333 | Afiliado deporte | | Hombre | No aplica | Básica | 28.00 | santana | 78 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |
| 28 | doris pelaez | 1094272563 | Afiliado salud | | Mujer | No aplica | Básica | 28.00 | santana | 89 | No | No | Comunalnuevomaneceer2019@y |

IR A REGISTRO DE DOCUMENTOS

© 2020 - Acción comunal



**ACCIÓN
COMUNAL**

CONTÁCTENOS

Teléfono (57 1) 2427400
Extensiones: 2925, 2989 o 2905
Correo electrónico
accioncomunal@mininterior.gov.co



Ampliar el mapa

ACCIÓN COMUNAL

Google

Ministerio de

Condicionados del Servid

Cordial Saludo Jac santana

La Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior le da la bienvenida al Registro Único Comunal(RUC), su preinscripción fue recibido de forma exitosa, le solicitamos estar consultando su correo electrónico o la página del RUC por medio de los cuales estaremos notificando el estado de la validación de su registro.

Para mayor información, le sugerimos descargar el instructivo RUC el cual se encuentra adjunto.

[Validar correo](#)

[Registrar mas afiliados](#)

[Registrar mas documentos](#)

Anexo 6. Programa: Formulación de proyectos para el desarrollo comunitario, extiende fechas de inscripción del RUC.

PROGRAMA: FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO



Dirección par La Democracia, Comunal <comunal@mininterior.gov.co> [Cancelar suscripción](#)

mar., 12 may. 21:53



para Acciones

PARA: ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL.

DE: DIRECCIÓN PARA LA DEMOCRACIA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA ACCIÓN COMUNAL.

ASUNTO: PROGRAMA: FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO.

Cordial saludo,

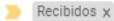
Reconociendo la labor que desempeñan las organizaciones de Acción Comunal en la promoción del Desarrollo de las Comunidades, El Ministerio del Interior a través de la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal en articulación con entidades Educativas y dando cumplimiento con el CONPES 3955 de 2018 "*Estrategia para el Fortalecimiento de las Organizaciones de Acción Comunal en Colombia*", tiene como propósito fortalecer la capacidad de gestión de proyectos sociales y productivos a sus dignatarios y afiliados.

Con esta intención y con el objetivo de garantizar la participación de las Organizaciones de Acción Comunal e identificar las necesidades reales en territorio para focalizar las capacitaciones de acuerdo con las dinámicas de cada territorio, El Ministerio del Interior extiende la invitación para que se inscriban en el Registro Único Comunal - RUC a través de la página web comunal.mininterior.gov.co en el botón Registro Único Comunal.

Para cualquier inquietud o comentario se pueden hacer uso de los siguientes canales institucionales de comunicación: Correo electrónico: servicioalciudadano@mininterior.gov.co, viviana.moreno@mininterior.gov.co o a través de la página web comunal.mininterior.gov.co en el botón de PQRSD.

Activar Windows

Anexo 7. Programa: Formulación de proyectos para el desarrollo comunitario, implemento un proceso de capacitación en Gestión de Proyectos Comunitarios.

PROGRAMA: FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO. 



Dirección par La Democracia, Comunal <comunal@mininterior.gov.co> [Cancelar suscripción](#)
para Acciones ▾

 21 may. 2020 19:45 (hace 8 días)   

PARA: ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL.

DE: DIRECCIÓN PARA LA DEMOCRACIA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA ACCIÓN COMUNAL.

ASUNTO: PROGRAMA: **FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO.**

Reciban un Cordial Saludo,

Reconociendo la labor que desempeñan las Organizaciones de Acción Comunal en la promoción del desarrollo de las comunidades y atendiendo los lineamientos del CONPES 3955 del 31 de diciembre de 2018 "Fortalecimiento de la Acción Comunal en Colombia" en su objetivo "3.1 Capacitar a las organizaciones de acción comunal en formulación y gestión de proyectos de desarrollo social y comunitario."

Nos permitimos informarle que el Ministerio del Interior a través de la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y Grupo de Acción comunal, en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, implementó el proceso de **Capacitación en Gestión de Proyectos Comunitarios** con el fin de fortalecer la capacidad de gestión de proyectos sociales y productivos mediante la capacitación en metodologías para su formulación, estructuración, implementación, evaluación y seguimiento, que faciliten a las Organizaciones de Acción Comunal, procesos de autogestión y el acceso a recursos para el desarrollo de proyectos que beneficien a las comunidades en las que desarrollan su ejercicio comunal.

El programa está dirigido a dignatarios y afiliados a Organizaciones de Acción Comunal y se impartirá en esta primera etapa de forma Virtual, las inscripciones se realizarán a partir del día 21 de Mayo de 2020 a través del siguientes link <http://comunal.mininterior.gov.co/Capacitaciondeproyectos.html> en el cual se encuentran los botones de:

- **Comunicación:** Por medio del cual podrá consultar el Instructivo y publicaciones la referentes al programa
- **Inscripción:** Se encuentra el formulario para realizar el registro.
- **Descargar los certificados:** Luego de finalizado el proceso puedes descargar su certificado.

Activar Windows